

24.3%

Resultados del Análisis de los plagios del 2023-12-14 04:05 UTC  
24. SANCHEZ Y VIGO.pdf

Fecha: 2023-12-14 02:46 UTC

\* Todas las fuentes 80 | Fuentes de internet 74 | Documentos propios 5

<input checked="" type="checkbox"/>	[0]	<a href="http://www.urp.edu.pe/pdf/id/4268/n/violencia-contra-la-mujer.pdf">www.urp.edu.pe/pdf/id/4268/n/violencia-contra-la-mujer.pdf</a>	11.5%	94 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[1]	<a href="http://vdocuments.mx/facultad-de-ciencias-humanas-escuela-profesional-de-2020-06-27-el-objetivo-de.html">vdocuments.mx/facultad-de-ciencias-humanas-escuela-profesional-de-2020-06-27-el-objetivo-de.html</a>	2.5%	47 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[2]	<a href="http://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/07/Estrategia-Mujeres-libres-de-violencia.pdf">observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/07/Estrategia-Mujeres-libres-de-violencia.pdf</a>	2.0%	32 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[3]	<a href="http://observatoriodelasfamilias.mimp.gob.pe/archivos/estadistica/endes2016.pdf">observatoriodelasfamilias.mimp.gob.pe/archivos/estadistica/endes2016.pdf</a>	1.9%	8 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[4]	<a href="http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3">repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3</a>	1.9%	35 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[5]	<a href="http://1library.co/document/q76jg8dy-autoestima-dependencia-emocional-mujeres-victimas-violencia-pareja-emergencia.html">1library.co/document/q76jg8dy-autoestima-dependencia-emocional-mujeres-victimas-violencia-pareja-emergencia.html</a>	1.5%	33 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[6]	<a href="http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/2973/RE_PSICO_GIANINA.PINGO_DEPENDENCIA.EMOCIONAL_DATOS.PDF?sequence=1">repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/2973/RE_PSICO_GIANINA.PINGO_DEPENDENCIA.EMOCIONAL_DATOS.PDF?sequence=1</a>	1.6%	29 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[7]	<a href="http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_et_al_Aequitas.pdf">rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_et_al_Aequitas.pdf</a>	0.9%	8 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[8]	<a href="http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women">www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women</a>	1.2%	22 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[9]	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66960/Valderrama_MM-SD.pdf?sequence=1">repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66960/Valderrama_MM-SD.pdf?sequence=1</a>	1.2%	31 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[10]	<a href="http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/07/15/el-sindrome-de-la-mujer-maltratada/">blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/07/15/el-sindrome-de-la-mujer-maltratada/</a>	1.6%	1 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[11]	<a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2308-01322023000200017">scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2308-01322023000200017</a>	1.2%	9 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[12]	<a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1684-18242021000501328">scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1684-18242021000501328</a>	1.1%	27 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[13]	<a href="http://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer">www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer</a>	1.0%	9 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[14]	<a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2696-12962022000100005">www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2696-12962022000100005</a>	1.2%	27 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[15]	<a href="http://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-01/mexico-network-wom-2-anex.pdf">www.ohchr.org/sites/default/files/2022-01/mexico-network-wom-2-anex.pdf</a>	1.1%	2 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[16]	<a href="http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf">www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf</a>	0.9%	9 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[17]	<a href="http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/669252/LGAMVLV_010621.pdf">www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/669252/LGAMVLV_010621.pdf</a>	0.7%	1 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[18]	<a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Prevención_de_la_violencia_de_género">es.wikipedia.org/wiki/Prevención_de_la_violencia_de_género</a>	0.9%	1 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[19]	<a href="http://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/">observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/</a>	0.6%	3 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[20]	<a href="http://eprints.uanl.mx/3806/1/1080249838.pdf">eprints.uanl.mx/3806/1/1080249838.pdf</a>	0.8%	1 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[21]	<a href="http://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-penal-federal/libro-segundo/titulo-decimonoveno/capitulo-w/">mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-penal-federal/libro-segundo/titulo-decimonoveno/capitulo-w/</a>	0.8%	8 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[22]	<a href="http://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680162/anguita_corbo_alba_tfm.pdf?sequence=1">repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680162/anguita_corbo_alba_tfm.pdf?sequence=1</a>	0.5%	7 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[23]	"22. RAMOS MEJIA.pdf" fechado del 2023-12-14	0.7%	7 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[24]	<a href="http://www.iepp.es/dependencia-emocional/">www.iepp.es/dependencia-emocional/</a>	0.7%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[25]	<a href="http://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia">www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia</a>	0.3%	0 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[26]	<a href="http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4905086.pdf">dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4905086.pdf</a>	0.3%	7 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[27]	<a href="http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5880047.pdf">dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5880047.pdf</a>	0.2%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[28]	<a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_Orgánica_sobre_el_derecho_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia">es.wikipedia.org/wiki/Ley_Orgánica_sobre_el_derecho_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia</a>	0.3%	4 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[29]	<a href="http://www.psicologosmadridcapital.com/blog/consiste-dependencia-emocional/">www.psicologosmadridcapital.com/blog/consiste-dependencia-emocional/</a>	0.3%	7 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[30]	<a href="http://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/191198/Conceptualización.pdf?sequence=1">redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/191198/Conceptualización.pdf?sequence=1</a>	0.1%	4 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[31]	"23. TESIS FINAL PAME Y MAGALI (3).pdf" fechado del 2023-12-14	0.2%	7 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[32]	<a href="http://www.academia.edu/35289997/Violencia_familiar">www.academia.edu/35289997/Violencia_familiar</a>	0.2%	5 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[33]	<a href="http://mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/11/29/violencia-sexual-91-de-quienes-llegan-a-urgencias-son-mujeres">mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/11/29/violencia-sexual-91-de-quienes-llegan-a-urgencias-son-mujeres</a>	0.2%	6 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>				
<input checked="" type="checkbox"/>				
<input checked="" type="checkbox"/>				

- [34] [www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-dependencia-emocional-jovenes-relacion-con-S1134793716300537](http://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-dependencia-emocional-jovenes-relacion-con-S1134793716300537)  
0.2% 3 resultados
- [35] [scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742021000200269](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000200269)  
0.1% 3 resultados
- [36] "4. Informe de tesis completo - engagement laboral y comunicación interna 13-11-2023.pdf" fechado del 2023-12-06  
0.1% 6 resultados
- [37] [scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252009000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010)  
0.2% 2 resultados
- [38] [psicologistica.com/violencia-psicologica-que-es-ejemplos-tipos-causas-consecuencias-y-como-prevenirla/](http://psicologistica.com/violencia-psicologica-que-es-ejemplos-tipos-causas-consecuencias-y-como-prevenirla/)  
0.2% 4 resultados
- [39] [es.wikipedia.org/wiki/Dependencia\\_emocional](http://es.wikipedia.org/wiki/Dependencia_emocional)  
0.1% 5 resultados
- [40] [repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/512/Montes\\_Vera\\_tesis\\_bachiller\\_2018.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/512/Montes_Vera_tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1)  
0.0% 4 resultados
- [41] [www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3364616-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2022](http://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3364616-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2022)  
0.2% 3 resultados
- [42] [es.scribd.com/document/487273410/CLUB-DE-EMBARAZADAS-MANUAL-rev-GM-1-docx](http://es.scribd.com/document/487273410/CLUB-DE-EMBARAZADAS-MANUAL-rev-GM-1-docx)  
0.2% 1 resultados
- [43] [www.bing.com/ck/a?!&p=f15a6ca875d19972JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0wNjBjY2QwYi1jYk2LTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTE5OQ&ptn=3&ver=2&hsh=3](http://www.bing.com/ck/a?!&p=f15a6ca875d19972JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0wNjBjY2QwYi1jYk2LTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTE5OQ&ptn=3&ver=2&hsh=3)  
0.2% 2 resultados
- [44] [www.gob.pe/mimp](http://www.gob.pe/mimp)  
0.1% 3 resultados
- [45] [es.scribd.com/document/470636327/Monografia-ley-348-logros-1-docx](http://es.scribd.com/document/470636327/Monografia-ley-348-logros-1-docx)  
0.2% 1 resultados
- [46] [concepto.de/baja-autoestima/](http://concepto.de/baja-autoestima/)  
0.2% 2 resultados
- [47] [www.bing.com/ck/a?!&p=ee5d0f9286a2827aJmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNGU3ZDI5OC0xNzkwLTlyMjktMGNjZi1jMTdmMTZmNjYzNmW5zaWQ9NTIwMQ&ptn=3&ver=2&hs](http://www.bing.com/ck/a?!&p=ee5d0f9286a2827aJmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNGU3ZDI5OC0xNzkwLTlyMjktMGNjZi1jMTdmMTZmNjYzNmW5zaWQ9NTIwMQ&ptn=3&ver=2&hs)  
0.2% 1 resultados
- [48] [www.gob.pe/institucion/mimp/organizacion](http://www.gob.pe/institucion/mimp/organizacion)  
0.1% 3 resultados
- [49] [www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/2982736-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2021](http://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/2982736-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2021)  
0.2% 3 resultados
- [50] [psicologiaymente.com/clinica/que-es-dependencia-emocional](http://psicologiaymente.com/clinica/que-es-dependencia-emocional)  
0.1% 3 resultados
- [51] [www.diariosalud.do/noticias/realizan-panel-sobre-trata-de-personas-como-forma-de-violencia-contr-la-mujer/](http://www.diariosalud.do/noticias/realizan-panel-sobre-trata-de-personas-como-forma-de-violencia-contr-la-mujer/)  
0.1% 2 resultados
- [52] [es.scribd.com/document/642946040/VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR-grupo-2-pdf](http://es.scribd.com/document/642946040/VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR-grupo-2-pdf)  
0.2% 1 resultados
- [53] "25. INFORME FINAL DE TESIS - DIANA TEJADA 13.12.23.pdf" fechado del 2023-12-14  
0.0% 4 resultados
- [54] "21. DETERMINATES DEL MKT EN EL RESTAURANTE CAMPESTRE CALLACUPUMA LLACANORA 2023.pdf" fechado del 2023-12-14  
0.0% 4 resultados
- [56] [www.bing.com/ck/a?!&p=47f78982170bdd52JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0xYjQ0Wm2Ni1hMTEyLTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTIyNA&ptn=3&ver=2&hsh](http://www.bing.com/ck/a?!&p=47f78982170bdd52JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0xYjQ0Wm2Ni1hMTEyLTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTIyNA&ptn=3&ver=2&hsh)  
0.1% 1 resultados
- [57] [www.bing.com/ck/a?!&p=7fce9c8acc822a6eJmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNGU3ZDI5OC0xNzkwLTlyMjktMGNjZi1jMTdmMTZmNjYzNmW5zaWQ9NTIyNA&ptn=3&ver=2&hsh](http://www.bing.com/ck/a?!&p=7fce9c8acc822a6eJmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNGU3ZDI5OC0xNzkwLTlyMjktMGNjZi1jMTdmMTZmNjYzNmW5zaWQ9NTIyNA&ptn=3&ver=2&hsh)  
0.1% 1 resultados
- [58] [psicologiaymente.com/social/dependencia-emocional-por-que-ocurre-como-superarla](http://psicologiaymente.com/social/dependencia-emocional-por-que-ocurre-como-superarla)  
0.1% 2 resultados
- [59] [www.annasalarpsicologa.com/es/que-dependencia-emocional/](http://www.annasalarpsicologa.com/es/que-dependencia-emocional/)  
0.0% 2 resultados
- [60] [www.healthline.com/health/es/dependencia-emocional](http://www.healthline.com/health/es/dependencia-emocional)  
0.1% 2 resultados
- [61] [es.wikipedia.org/wiki/Impacto\\_de\\_la\\_pandemia\\_de\\_COVID-19\\_porsexo](http://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_de_la_pandemia_de_COVID-19_porsexo)  
0.1% 3 resultados
- [62] [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342008000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342008000300008)  
0.1% 1 resultados
- [63] [www.bing.com/ck/a?!&p=bf9c608b25f39465JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0wNjBjY2QwYi1jYk2LTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTE3NQ&ptn=3&ver=2&hsh=3](http://www.bing.com/ck/a?!&p=bf9c608b25f39465JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0wNjBjY2QwYi1jYk2LTZlYTYlMjc4ZS1kZWVjY2E5YzZkYTAmW5zaWQ9NTE3NQ&ptn=3&ver=2&hsh=3)  
0.2% 1 resultados
- [64] [es.scribd.com/document/538111895/VIOLENCIA-FAMILIAR](http://es.scribd.com/document/538111895/VIOLENCIA-FAMILIAR)  
0.1% 1 resultados
- [65] [mexico.justia.com/derecho-penal/violencia-familiar/preguntas-y-respuestas-sobre-violencia-familiar/](http://mexico.justia.com/derecho-penal/violencia-familiar/preguntas-y-respuestas-sobre-violencia-familiar/)  
0.0% 1 resultados
- [66] [www.esalud.com/dependencia-emocional/](http://www.esalud.com/dependencia-emocional/)  
0.1% 2 resultados
- [67] [www.bing.com/ck/a?!&p=3e05c171faa79dc9JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNWw4YjZmOS00NjA4LTZkMwYlMGJlZC1hNTFINDcxODZlY2EmaW5zaWQ9NTIxMw&ptn=3&ver=2&hsh](http://www.bing.com/ck/a?!&p=3e05c171faa79dc9JmltdHM9MTcwMjQyNTYwMCZpZ3VpZD0yNWw4YjZmOS00NjA4LTZkMwYlMGJlZC1hNTFINDcxODZlY2EmaW5zaWQ9NTIxMw&ptn=3&ver=2&hsh)  
0.0% 1 resultados
- [68] [psicoterapiasereidpi.com/dependencia-emocional/](http://psicoterapiasereidpi.com/dependencia-emocional/)  
0.0% 2 resultados
- [69] [psicologiaymente.com/social/relacion-baja-autoestima-dependencia-emocional](http://psicologiaymente.com/social/relacion-baja-autoestima-dependencia-emocional)  
0.1% 2 resultados
- [70] [www.academia.edu/23885800/Dependencias\\_emocionales](http://www.academia.edu/23885800/Dependencias_emocionales)  
0.0% 1 resultados
- [71] [www.msmanuals.com/es-mx/profesional/trastornos-de-los-tejidos-musculosquelético-y-conectivo/enfermedades-reumáticas-autoinmunitarias/introducción-a-las-enfermedades-reumáticas-a](http://www.msmanuals.com/es-mx/profesional/trastornos-de-los-tejidos-musculosquelético-y-conectivo/enfermedades-reumáticas-autoinmunitarias/introducción-a-las-enfermedades-reumáticas-a)  
0.1% 2 resultados

- [72] [news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid\\_3716000/3716015.stm](https://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_3716000/3716015.stm)  
0.1% resultados

---

- [73] [totdret.com/el-blog/derecho-de-familia/hombre-maltratado-por-mujer-realidad-silenciada/](https://totdret.com/el-blog/derecho-de-familia/hombre-maltratado-por-mujer-realidad-silenciada/)  
0.0% resultados

---

- [74] [psicologiaymente.com/social/tipos-de-dependencia-emocional](https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-dependencia-emocional)  
0.1% resultados

---

- [75] [www.gob.mx/salud/cij/es/articulos/la-violencia-familiar-como-problema-de-salud-publica](https://www.gob.mx/salud/cij/es/articulos/la-violencia-familiar-como-problema-de-salud-publica)  
0.1% resultados

---

- [76] [www.elsevier.es/es-revista-acta-investigacion-psicologica-psychological-111-articulo-afrentamiento-algunos-problemas-internalizados-externalizados-S2007471917300583](https://www.elsevier.es/es-revista-acta-investigacion-psicologica-psychological-111-articulo-afrentamiento-algunos-problemas-internalizados-externalizados-S2007471917300583)  
0.0% resultados

---

- [77] [www.spanishdict.com/translate/la relación entre miembros de una familia](https://www.spanishdict.com/translate/la-relacion-entre-miembros-de-una-familia)  
0.0% resultados

---

- [78] [psicologiaymente.com/clinica/problemas-psicologicos-mal-uso-redes-sociales](https://psicologiaymente.com/clinica/problemas-psicologicos-mal-uso-redes-sociales)  
0.0% resultados

---

- [79] [www.tfca.gob.mx/work/models/TFCA/Resource/216/2/images/Procedimiento\\_y\\_protocolo\\_de\\_recepcion\\_y\\_atencion\\_a\\_quejas\\_y\\_denuncias\\_presentadas\\_al\\_CEPCI.pdf](https://www.tfca.gob.mx/work/models/TFCA/Resource/216/2/images/Procedimiento_y_protocolo_de_recepcion_y_atencion_a_quejas_y_denuncias_presentadas_al_CEPCI.pdf)  
0.0% resultados

73 páginas, 15346 palabras

Nivel del plagio: 24.3% seleccionado / 28.0% en total

276 resultados de 80 fuentes, de ellos 74 fuentes son en línea.

#### Configuración

Directiva de data: *Comparar con fuentes de internet, Comparar con documentos propios*

Sensibilidad: *Media*

Bibliografía: *Considerar Texto*

Detección de citas: *Reducir PlagLevel*

Lista blanc0

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**Facultad de Psicología**

Tesis para obtener el Título de Licenciada en Psicología.

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN MUJERES  
DEL CENTRO POBLADO TARTAR CHICO – DISTRITO  
BAÑOS DEL INCA.**

Sánchez Azañero, Erika Sheymi  
Vigo Malaver, Tatiana Mabel

ASESOR: Miguel A. Arango LLantoy

Cajamarca – Perú  
Noviembre - 2023

## ÍNDICE

1. Dedicatoria .....	4
2. Resumen - Abstract .....	5
3. Problema de Investigación.....	6
3.1 Planteamiento del Problema .....	6
3.2 Formulación del problema .....	8
3.3 Justificación de la investigación .....	8
4. Objetivos de la investigación .....	9
Objetivo general .....	9
Objetivos específicos .....	9
5. Marco teórico.....	10
5.1 Antecedente de investigación .....	10
Antecedentes internacionales .....	11
Antecedentes nacionales .....	12
5.2 Bases teóricas .....	14
<b>1. VIOLENCIA</b> .....	14
1. Diversos conceptos sobre violencia .....	14
1.1 Análisis funcional de la conducta agresiva y violenta .....	15
1.2 Violencia contra la mujer .....	16
1.3 Violencia familiar .....	17
1.4 Violencia psicológica .....	18
1.5 Violencia física .....	18
1.6 Violencia sexual .....	19
1.7 Violencia económica .....	20
1.8 El feminicidio .....	20
1.9 La violencia contra la mujer en el Perú .....	22
1.9.1 Violencia familiar y formas .....	23
1.9.2 Violencia psicológica y/o verbal .....	24
1.9.3 Violencia sexual .....	25
1.9.4 Violencia física .....	26
1.9.5 Síndrome de la mujer maltratada .....	27
1.9.6 Violencia cíclica .....	28
1.9.7 Teoría del ciclo de la violencia MCP (Mónica Cuervo Pérez)29	
1.9.8 Consecuencias de la violencia .....	31
2. Relaciones basadas en el dominio y el control .....	34
2. Nuevos paradigmas .....	35
2.1 Resiliencia y apoyo del entorno .....	35
2.2 Resiliencia de las mujeres víctimas de violencia de pareja .....	36
2.3 Cualidades de la resiliencia individual .....	37
3. <b>DEPENDENCIA EMOCIONAL</b> .....	38
3.1 Origen y evolución de la dependencia emocional .....	38

3.1.1	La teoría de la vinculación afectiva .....	38
3.2	Definición y características de la dependencia emocional .....	39
3.3	Causas de la dependencia emocional .....	40
3.4	Tipos de dependencia emocional .....	42
3.5	Características de un individuo con dependencia emocional .....	43
3.6	Características de un individuo que ejerce dependencia emocional .....	44
3.7	Dimensiones de la dependencia emocional .....	44
3.7.1	Miedo a la ruptura .....	44
3.7.2	Miedo e intolerancia a la soledad .....	45
3.8	Prioridad de la pareja .....	45
3.9	Necesidad de acceso a la pareja .....	46
3.10	Deseo de exclusividad.....	46
3.11	Subordinación y sumisión .....	47
3.12	Deseo de control y dominio .....	47
3.13	La dependencia emocional: un proceso de arraigo hacia el agresor .....	48
4.	Definición de términos básicos .....	50
4.1	Dependencia emocional .....	50
4.2	Violencia .....	50
5.	Hipótesis de investigación .....	50
6.	Definición operacional de variables .....	51
7.	Consideraciones éticas .....	55
8.	Cronograma .....	56
9.	Presupuesto y financiamiento .....	58
10.	Metodología de la investigación .....	60
10.1	Tipo de metodología de la investigación .....	60
10.2	Diseño de investigación .....	60
10.3	Población, muestra y unidad de análisis .....	61
11.	Resultados .....	65
1.1	Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional .....	65
1.2	Nivel de violencia de pareja .....	66
1.3	Nivel de dependencia emocional.....	69
1.4	Relación entre dimensiones de la Violencia de pareja y Dependencia emocional .....	72
12.	Referencias bibliográficas .....	75
13.	Discusión .....	77
14.	Conclusiones .....	78
15.	Recomendaciones .....	79
16.	Anexos .....	80

## **DEDICATORIA**

**Dedicamos la tesis principalmente a Dios, por darnos las fuerzas necesarias para culminar esta meta.**

**A nuestros padres por acompañarnos en cada paso que damos en la búsqueda de ser mejores personas y profesionales.**

**A nuestros docentes que nos acompañaron durante toda la carrera, brindándonos su conocimientos y enseñanzas.**

**Y, finalmente, a los que no creyeron en nosotras, con su actitud lograron que tomáramos más impulso.**

## **POBLADO TARTAR CHICO – DISTRITO BAÑOS DEL INCA.**

### **RESUMEN**

La violencia conforma una de las problemáticas sociales más relevantes, por lo que el objetivo de esta investigación es identificar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en las mujeres, en el centro poblado Tartar Chico, del Distrito Baños del Inca.

Los resultados muestran que existe una correlación directa entre las variables estudiadas; Dependencia emocional y Violencia en las mujeres de centro poblado Tartar Chico, Baños Del Inca, es decir que, al ser los índices de Dependencia emocional altos, los de violencia también lo son. Esto se debería al estado psicológico en el que se encuentran las mujeres, siendo este insano y haciendo que estas se aferren a su pareja, buscando estabilidad.

Palabras clave: Dependencia emocional, violencia, correlación.

### **ABSTRACT**

Violence is one of the most relevant social problems, so the objective of this research is to identify the relationship that exists between emotional dependence and violence in women, in the Tartar Chico town center, in the Baños del Inca District.

The results show that there is a direct evaluation between the variables studied; Emotional dependence and violence in women from the Tartar Chico town center, Baños Del Inca, that is to say that, since the rates of emotional dependence are high, the rates of violence are also high. This would be due to the psychological state in which women find themselves, which is unhealthy and causes them to cling to their partner, seeking stability.

Keywords: Emotional dependence, violence, elevation.

### **3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**



### **3.1. Planteamiento del problema**

En la actualidad la violencia conforma una de las problemáticas sociales más relevantes, que nos lleva a reflexionar, los factores inherentes a esta; por lo que, la violencia no solo es considerada como un fenómeno que con el pasar del tiempo ya es parte de nuestra vida; la cual predomina en una cultura y costumbres basados en el patriarcado; por ende, en nuestros días es visto por la colectividad como una problemática de salud pública, requiriendo de un abordaje más multidisciplinario.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016), refiere que las estadísticas a nivel mundial muestran que aproximadamente un 42% de mujeres, vienen sufriendo de violencia física y sexual a lo largo de su vida; por parte de su pareja sentimental, y un 38 % de dichas mujeres han sido víctimas de feminicidio. Así mismo, existen variedad de investigaciones que dejan ver, que la violencia psicológica, sexual o física son factores significativos para el surgimiento de problemas de salud mental en las mujeres; por tanto, estas poblaciones vulnerables presentan diferentes necesidades emocionales; así como, la probabilidad de sufrir depresión; por lo que, solicitan atención inmediata. En el Perú, según el Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el periodo de Enero – septiembre del 2020 se han registrado 85.5% de mujeres atendidas víctimas de violencia física, psicológica o sexual; de la misma manera, en la ciudad de Cajamarca se han registrado 907 casos de violencia contra la mujer, por parte de su cónyuge (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020).

Con el pasar del tiempo es notorio que existen pocos estudios precisos de la afectación; en cuanto, a estilos de apego y dependencia emocional que genera la violencia contra la mujer

en zonas rurales, dejando ver que la violencia que percibe dicha población forma parte de un campo de estudios poco examinada, pese a lo mencionado con anterioridad, dicha problemática ha generado que las mujeres víctimas de violencia, no denuncien tales actos por vergüenza ante su comunidad o zona rural, también por no causarle problemas a la persona que ejerce estos actos de violencia; de igual manera, aquellas mujeres que deciden separarse de su esposo, viven un verdadero viacrucis que las obliga a abandonar su comunidad; por ende, piden que exista más instituciones que velen por su salud física y emocional (Montalvo y Prieto, 2006), siendo notable una realidad alarmante, porque “ siete de cada diez estudios realizados en el Perú” son en zonas urbanas, mientras que solo una se da en la zona rural. ([MIMP], 2012).

La dependencia emocional, es la **dependencia afectiva** o sentimental que consiste en una serie de comportamientos adictivos que se dan en una relación interpersonal donde existe una asimetría en el rol que asume cada persona, por lo que la necesidad de afecto básica que los seres humanos necesitan se convertirá en dependencia emocional cuando las conductas que desplegamos para satisfacerla sean patológicas y desproporcionadas. Según estudios realizados debido a la dependencia emocional las mujeres permanecen en relaciones violentas, ya que la dependencia se trata de una necesidad afectiva extrema hacia la pareja sentimental; de forma similar que un drogadicto necesita su dosis sí o sí, la persona dependiente necesita a la persona de la que depende, siendo así que las mujeres soportan actos de violencia “en nombre del amor”, incluso comprendiendo conductas de subordinación y sumisión hacia la pareja. Asimismo, conduce a aceptar la conducta violenta por parte de la pareja, y finaliza con la pérdida de la autonomía e identidad personal; llegando a existir incluso la interdependencia recíproca, generadora potencial de enfermedad mental,

dado su alto poder patológico (Glocer Fiorini, 2008).

“Es muy difícil que quien padece o ejerce la dependencia emocional la perciba debido a que se confunde con una expresión de interés y amor” (Carcedo Cabaña & Molina Subiros, 2001).

A partir de ello nace la importancia de la investigación para determinar la relación que existe entre dependencia y violencia.

### **3.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en las mujeres, del centro poblado Tartar Chico, del distrito Baños del Inca?

### **3.3. Justificación de la investigación**

Este estudio se da a partir de la necesidad e interés por parte del campo de investigación acerca de la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en las mujeres, así como la inclusión de la muestra estudiada del centro poblado Tartar Chico, del Distrito Baños del Inca.

Por ello, es de suma importancia investigar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia hacia las mujeres, factores importantes que tienen como base el origen y acciones de la violencia ejercida hacia las mujeres provenientes del Centro Poblado Tartar Chico; así como las secuelas que ha dejado dichos actos, en diferentes áreas de sus vidas, viéndose el principio por el cual no tienen la capacidad para poder enfrentar tal situación y los posibles impedimentos que se presentan, evitando que tomen decisiones o busquen soluciones ante el problema.

Basándonos en el aporte metodológico, dicha investigación brindará una información más

detallada y actualizada sobre la problemática a investigar en el Centro Poblado Tartar Chico, el cual servirá como guía de referencia para futuras investigaciones.

Por último, en cuanto al aporte social que se realizará, se tiene como meta lograr que esta investigación brinde nuevas propuestas para poder trabajar programas preventivos basados en intervenciones grupales o individuales, con dicha población vulnerable producto de la violencia.

#### **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **Objetivo general:**

Explicar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia en las mujeres del C.P Tartar Chico, del Distrito Baños del Inca.

##### **Objetivos específicos:**

- Medir el nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia del C.P Tartar Chico, del Distrito Baños del Inca.
- Identificar los tipos de violencia que predominan en las mujeres víctimas de violencia del C.P Tartar Chico, del Distrito Baños del Inca.
- Determinar la relación que existe entre las subescalas del instrumento de Violencia y la subescala de dependencia emocional.

#### **5. MARCO TEÓRICO**

##### **5.1. Antecedentes de investigación**

A lo largo de la historia, la violencia contra la mujer siempre se ha evidenciado. Revisando los datos arqueológicos y antropológicos se deduce que diversas civilizaciones en el mundo presentan diversas formas de violencia contra la mujer. Desde la antigüedad, han existido hombres que en sus culturas eran vistos como seres superiores, por lo que abusaban de su fuerza física o política para someter, humillar y asesinar a las mujeres.

### **En la Actualidad:**

En un beneficio permanente, para poder encontrar la génesis de los problemas, se estableció que la violencia intrafamiliar, en los hábitos dentro del seno familiar están relacionadas con el trabajo que realiza el varón, en donde se acapara los ingresos económicos de la familia, solo por la figura masculina. Si analizamos el desarrollo de dicha problemática por medio de la historia; el ámbito social, según los grupos feministas, han otorgado poder al esposo y padres cuando se da inicio a la relación de pareja o conyugal

Ahora bien, al referirnos al tema de violencia en el hogar, se puede decir que es cualquier acto violento, que se produce dentro del hogar, donde los principales personajes son los miembros de una familia. En 1970, un grupo de feministas debatieron las consecuencias de la violencia doméstica, desde entonces se instalaron centros de ayuda para las mujeres maltratadas y para sus hijos; encontrando al varón o la figura paterna como el principal agresor.

En primer lugar, se desarrolló la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer, realizada en el año de 1975 en la ciudad de México, a pesar que no fue dirigido hacia la violencia de género dentro de la familia, si se integró y ejecuto un plan a nivel mundial para tomar decisiones y acciones a favor de la igualdad en cuanto a los derechos,

responsabilidades y oportunidades entre varones y mujeres

Sin embargo, la respuesta ante esta problemática no se expresó con claridad 1980 en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Copenhague que manifestó que la violencia en el seno familiar era una problemática que abarca todas las áreas de la vida y que se establece como un delito intolerable contra la dignidad del ser humano, penalizando a dicha acción como un actor irracional de odio en todo sentido.

### **Antecedentes Internacionales**

- En su tesis para obtener el título el grado de doctora en Ciencias (ROMAN MARTIN, 2016) Jurídicas y Sociales, la investigación se refiere a la “la protección jurisdiccional de las víctimas de violencia de género desde la perspectiva constitucional”, en dicho trabajo de estudio, llegó a la conclusión que la evaluación constitucional de la violencia de género y de la protección de sus víctimas solo es posible desde un enfoque multinivel; es decir, que tome en cuenta la existencia de diversas fuentes de producción normativa. solo un modelo basado en el constitucionalismo en red y la pluralidad de centros de producción de sentido constitucional, es capaz de ofrecer un programa adecuado además de un marco conceptual común, eficaz para afrontar el objetivo de la tesis. En este sentido, la Violencia de género se entiende como una violación grave y generalizada de los derechos fundamentales, relacionada directamente a violentar la dignidad del ser humano.
- (CABRERO MERCADO, 2017) refiere que es «todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico,

incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada». donde está incluida «la violencia física, sexual y psicológica en la familia, implicando en su accionar golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con el patrimonio, la violación por parte del marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la dignidad de la mujer; en cuanto a la violencia que se da por personas ajenas al núcleo familiar y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra»

### **Antecedentes nacionales**

- (PIZARRO MADRID, 2017) En su investigación para obtener el título de Abogado donde el presente estudio está basado en el llamado “Naturaleza jurídica de las medidas de protección en un proceso de violencia familiar”; en este trabajo de investigación el autor llegó a la conclusión que las medidas de protección reguladas en la Ley N° 30364 “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar” no tienen naturaleza jurídica cautelar, anticipada, genérica y autosatisfactiva, tan sólo cuentan con algunas características y factores propias de las mismas, tomándose desde una manera más generalizada de tutela de las personas víctimas de violencia; con el fin de proteger

su integridad a nivel, físico, mental, moral y sexual; en pocas palabras trata de resguardar los derechos humanos de manera más personal.

- (NOMBERTO MOLINA, 2017) En su tesis para obtener el título de Abogado donde la presente investigación describe el llamado de “Implementación de un órgano auxiliar de supervisión de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar a fin de garantizar su real cumplimiento”, tuvo como principal objetivo establecer la necesidad de poner en funcionamiento un medio que controle la prevención en cuanto a la protección dictada por un juez hacia las víctimas de violencia familiar; con la finalidad de que asegurar cumplimiento adecuadamente. En esta investigación el autor llegó a la conclusión que es necesario el llevar a cabo medios para un programa auxiliar que contribuya a la protección de las víctimas de violencia familiar o de género; puesto que, al no existir medidas adecuadas de castigo para el que no cumple con las medidas de protección, es posible que el agresor continúe con estos actos en contra de su victoria, ocasionando daños o traumas difíciles de superar, y que muchas veces llega hasta el feminicidio.

## **5.2. Bases teóricas**

### **1. VIOLENCIA:**



## **1. Diversos conceptos sobre violencia**

La OMS refiere a la violencia como el: “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud, 2003, p.5).

La violencia se ejerce en distintas formas contra las mujeres, esto supone un atentado contra su integridad física y moral, así como un ataque directo a su dignidad como personas. Nos encontramos, por tanto, ante una grave violación de los derechos humanos de las mujeres y ante un problema social de enorme magnitud debido a su gran incidencia en nuestra población y a la gravedad de las secuelas tanto físicas como psicológicas producidas en las víctimas.

Por lo que dada las circunstancias se desarrollará un marco referencial acerca de las definiciones y términos que debe tomarse en cuenta al plantear una investigación sobre la violencia contra la mujer para así comprender mejor dicha problemática.

### **1.1. Análisis funcional de la conducta agresiva y violenta**

Anicama (1989) estudio operativamente la conducta agresiva, enfatizando el aspecto social de la agresión, teniendo como principal referente a Rives (1975), al indicar que, las causas que sugieren, proliferan y mantienen las conductas agresivas y antisociales, responsabiliza a nuestra sociedad, puesto que está se divide en extractos sociales, también resaltan que, la agresión se presenta de forma unitaria o por un grupo reducido, , no se puede separar del contexto si no que es consecuencia del sistema social.

Desde el enfoque experimental conductual la conducta desadaptada

Es considerada como “un patrón aprendido de respuestas”, dando importancia a la correlación entre lo que presenta la persona y las condiciones del estímulo. De tal forma, al estudiar funcionalmente se determina las variables que original la conducta problema, de tal manera, brinda medios para tener el control y provocar la acción, la respuesta problema y las consecuencias mediante la operacionalización y el análisis funcional en los términos de lo que se ha denominado la triple relación de contingencia en un campo social de actuación.

## **1.2 Violencia contra la mujer**

La violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico; se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 20 de diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993) es el primer documento a nivel internacional, que aborda de manera clara y específica esta tipología de violencia, definiendo en su artículo primero que la violencia contra la mujer es todo acto de violencia, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada.

La mujer queda sometida a los criterios, voluntad y deseos del varón, ya que puede llegar a estar controlada por él, le tiene que dar cuenta de sus actividades en el momento que considere conveniente. En definitiva, el hombre desea mantener a la mujer bajo su control, venciendo su resistencia y quitándole poder, para lograr su sumisión y la dependencia psicológica, de forma que la violencia se convierte en un recurso de dominación directo y ejemplar, porque produce pánico de manera anticipada, parálisis, control o daños, según su intensidad (Bonino, 1999; Berbel, 2004).

### **1.3 Violencia familiar**

El término violencia familiar hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar en la relación entre miembros de una familia (Corsi, 1994). Se evidencia así un desequilibrio de poder, que es ejercido del más fuerte al más débil con el fin de ejercer un control sobre la relación y miembros de la familia.

La violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es problema reciente, el fenómeno de la violencia doméstica o familiar se ha convertido en un asunto de máximo interés institucional y social, atendiendo principalmente, su elevada incidencia y la gravedad de las consecuencias que se derivan, sin embargo la mayor parte de los casos de violencia no serían ni social ni institucionalmente visibles, se ve principalmente obstaculizado por la gran ocultación social que tradicionalmente ha ido asociada al sufrimiento de malos tratos por parte de una figura perteneciente al ámbito familiar, es decir, a pesar del mayor reconocimiento y preocupación social acerca de la violencia familiar, todavía es un problema sólo parcialmente visible, “las cifras disponibles actualmente no representan la verdadera dimensión del problema de la violencia familiar”, los casos registrados u oficiales representan tan solo una mínima parte del problema de la violencia familiar en la sociedad.

#### **1.4 Violencia Psicológica**

Es aquella que se manifiesta por acciones u omisiones directas o indirectas cuya intención es controlar o descalificar los comportamientos, creencias, decisiones de las otras personas del grupo familiar.

En la violencia psicológica se utiliza la intimidación, manipulación, burlas, amenazas directas e indirectas, aislamiento, humillación entre familiares, menosprecio, humillación, es decir que todo aquello que es perjudicial para la salud mental porque estas acciones perjudican o perturban el sano desarrollo de la personalidad de la mujer u otro miembro del grupo familiar, llega a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las personas, esto provoca una baja autoestima, depresión, inseguridad y hasta el suicidio muchas veces.

### **1.5 Violencia física**

“La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, en su artículo 8° define a la violencia física como la acción o conducta que causa daño a la integridad corporal o a la salud de una persona o más del grupo familiar. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que pudieran haber ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionar, sin considerar el tiempo que requiera para su recuperación.

La acción o conducta que causa daño a la integridad corporal y a la salud implica una lesión en el cuerpo, aunque no necesariamente ésta deba ser visible, pues este tipo de violencia comprende un rango de agresiones muy amplio, que va desde un empujón, hasta las lesiones graves con secuelas permanentes o la muerte misma. Así pues, entre

las agresiones físicas se consideran forcejeos, empujones, bofetadas, tracción de cabellos, intentos de estrangulación, torceduras de brazo, golpes de puño, puntapiés, golpes con objetos, quemaduras, agresión con armas de fuego o punzo-cortantes, hasta el homicidio. (Núñez Molina, Waldo Francisco y Castillo Soltero, María Del Pilar, 2015).

## **1.6 Violencia sexual**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (Jewkes et al., 2002).

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Podríamos decir que a nivel comunitario, un factor central asociado con la violencia sexual es la falta de apoyo del derecho de las mujeres a la autonomía sexual. Esta falta de apoyo proviene de la comunidad donde vive la mujer, de instituciones importantes como los organismos encargados de garantizar el cumplimiento de la ley y los servicios de salud, lugares de trabajo y escuelas, pero también de su familia. A nivel de relaciones, existe una estrecha asociación entre la dinámica de control y poder desigual y la violencia sexual, particularmente cuando: a) el hombre es celoso; b) la mujer se niega a tener relaciones sexuales con su pareja; y c) el hombre se siente en riesgo de perder control de la

relación.

### **1.7 Violencia económica**

Es aquella acción destinada a coaccionar la autonomía de una persona del grupo familiar, esta puede ocasionar daño económico o patrimonial, o evadir obligaciones alimentarias, mediante la pérdida, sustracción o destrucción de bienes de la sociedad de gananciales o bienes propios de la víctima. Dicha acción u omisión también puede consistir en la pérdida de utilidades de las actividades económicas familiares o en la obstaculización para el acceso a instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos. Como las otras modalidades de violencia, cumple el papel de generar dependencia y temor, que contribuyen a afianzar la primacía del varón jefe de familia, en un esquema de desigualdad de género que se perpetúa gracias a la violencia. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables).

Por medio de esta modalidad de violencia las víctimas son privadas o tienen muy restringido el manejo del dinero, la administración de los bienes propios y/o gananciales.

### **1.8 El Femicidio**

El femicidio se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, es el final de la violencia constante y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal. Este fenómeno ha sido clasificado según la relación entre víctima y victimario en cuatro categorías: **a) Femicidio de pareja íntima, b) Femicidio de familiares, c) Femicidio por otros conocidos d) Femicidio de extraños**, todos estos por las

diferentes opresiones que viven las mujeres día a día. El feminicidio hace parte de las múltiples y complejas violencias contra las mujeres, y no puede entenderse sólo como un asesinato individual, sino como la expresión máxima de esa violencia, en la que el sometimiento a los cuerpos de las mujeres y extinción de sus vidas tiene por objetivo mantener la discriminación y la subordinación de todas.

La **muerte violenta de las mujeres por razones de género**, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas.

“Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. La víctima presenta signos de violencia sexual de cualquier tipo.
2. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.
3. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima.
4. Que exista entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza.
5. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima.



6. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida.
7. El cuerpo de la víctima es expuesto o exhibido en un lugar público.

### **1.9 La violencia contra la mujer en el Perú**

La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que se dirige hacia ella, basada en su condición de mujer, con el propósito de causarle daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado. Puede ocurrir en:

- La familia: La violencia que tiene como agresor a uno de sus miembros. En nuestro país se conoce como violencia familiar y comprende la violencia física y psicológica, abuso sexual y violación.
- La comunidad: Que tiene como agresor a cualquier persona y esto sucede en el trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. Puede ser hostigamiento sexual, trata y tortura.
- Las esferas del Estado: Violencia cometida, permitida o tolerada por el Estado o por sus agentes, donde quiera que ocurra. Esta manifestación del ejercicio de poder de una persona sobre otras, afecta la salud física, sexual y/o psicológica de las personas que la sufren, principalmente las mujeres.

Sin embargo, la violencia es un problema que generalmente se calla y se oculta principalmente por la propia víctima, la mayoría de veces por miedo a represalias o por no contar con el apoyo suficiente de las autoridades y/o instituciones encargadas de ver los

casos de maltrato; dadas estas circunstancias se la instituye como práctica cotidiana, perpetuando a través de generaciones en la crianza de las hijas e hijos; los que, a su vez, la replican cuando son padres. Las características de esta problemática son recogidas a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del INEI con la finalidad de contar con datos nacionales sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres en edad fértil (15-49 años de edad) en el Perú; lo que permitirá dar cuenta de la importancia del tema y de la necesidad del mejoramiento de las políticas sociales de promoción y protección de la mujer y de la familia.

### **1.9.1 Violencia familiar y formas**

En el Perú, “04 de cada 10 mujeres, entre 15 a 49 años de edad, sufrieron alguna vez violencia por parte de su pareja (ENDES 2007-2008). 8.3% de las mujeres alguna vez unidas refirieron que fueron obligadas a tener relaciones sexuales (ENDES 2007-2008). 233 mil 240 mujeres sufrieron violencia familiar y/o sexual desde el año 2002 al 2009, según reportes de los Centros de Emergencia Mujer del MIMP”. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables).

En el año 2015, a nivel nacional, el 70,8% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, porcentaje reducido en 1,6 puntos porcentuales con relación al año 2014 (72,4%).

Entre las formas de violencia, destaca la violencia psicológica y/o verbal (67,4%), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para minar su autoestima; la violencia física (32,0%) es la agresión ejercida

mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (7,9%) es el acto de coacción hacia una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba o la obliga a tener relaciones sexuales. (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

En el año 2015, la violencia fue mayor en los departamentos de Apurímac y Arequipa (85,0% y 82,6%, respectivamente). A diferencia del año 2014, la violencia estuvo muy marcada en los departamentos de Junín, Huancavelica y Apurímac (83,2%, 81,1% y 80,6% respectivamente). (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

### **1.9.2 Violencia Psicológica y/o verbal**

La violencia psicológica es toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la personalidad, como el menosprecio al valor personal o dignidad, tratos humillantes, vigilancia constante, aislamiento, insultos, chantaje, degradación, amenaza del alejamiento de los(as) hijos(as) o la privación de medios económicos indispensables, entre otras.

A nivel nacional, las situaciones de control que enfrenta la mujer por parte de sus esposos o compañeros se dan por celos, acusaciones de infidelidad, impedimento para visitar o que las visiten sus amistades, limitación en el contacto con sus familiares, insistencia por saber a dónde van y desconfianza con el dinero. Asimismo, dentro de este tipo de violencia se puede incluir las situaciones humillantes y las amenazas.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2015, “las mujeres víctimas de violencia psicológica y/o verbal declararon haber sufrido alguna situación de control

(63,5%) por parte de su esposo o compañero, siendo la más frecuente la insistencia en saber a dónde van (47,1%) y la manifestación de celos (40,2%).

El 21,0% de las mujeres alguna vez unidas manifestó haber experimentado situaciones humillantes (les dijeron o hicieron cosas para humillarla delante de los demás) y el 17,9% enfrentó las amenazas de su pareja de irse de la casa/quitarle las hijas/os o la ayuda económica y el 9,8% declaró que les amenazaban con hacerles daño”.

### **1.9.3 Violencia sexual**

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, define la violencia sexual como todo acto sexual o análogo, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o las insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coerción de otra, independientemente de la relación de ésta con la víctima y en el ámbito en que se encuentre, puede ser en el hogar, en el lugar de trabajo; la violación por desconocidos, durante conflictos armados, acoso sexual, matrimonios forzados, prostitución forzada, entre otros.

En el año 2015, las mujeres revelaron que fueron obligadas por sus esposos o compañeros a tener relaciones sexuales contra su voluntad (7,2%) y a realizar actos sexuales que ellas no aprobaban (3,6%). Respecto al año 2014, se observa una reducción de 0,7% respecto a obligar a realizar actos sexuales que ella no aprueba; manteniéndose en el mismo punto porcentual el obligar a tener relaciones sexuales contra su voluntad.

#### **1.9.4 Violencia física**

La violencia física ocurre cuando se inflige daño no accidental a una persona usando la fuerza física o algún tipo de arma que puede provocar o no lesiones, ya sean éstas internas, externas o ambas. El castigo repetido no severo también es considerado como violencia física.

En el año 2015, a nivel nacional, las mujeres manifestaron que fueron víctimas de empujones, sacudidas o que alguna vez sus parejas les lanzaron algún objeto (27,6%); también se tienen las abofeteadas o retorcidas del brazo (18,7%), los golpes con el puño o algún objeto que puede dañarlas (16,4%); víctimas de patadas o arrastradas (6,9% y 5,4% respectivamente).

Otra de las formas de violencia física que se registraron, si bien en porcentajes menores, resultan ser peligrosas e inclusive podrían ocasionar la muerte a la víctima, son las amenazas, estrangulamientos, quemaduras, ataques con objetos punzo cortantes, pistola o alguna otra arma.

En comparación con el año 2014, no hubo disminución en cuanto a los puntos porcentuales, siendo los más significativos en el caso de las mujeres víctimas de patadas o arrastro, reduciéndose sólo un punto porcentual; de igual manera, en cuanto a las mujeres a bofetadas hubo una disminución de 0.3%. Sin embargo, el incremento de las víctimas de estrangulamiento o quemaduras llama la atención, pues de contar con un 2.9 % en el año 2014, la cifra se eleva a 3.3% en el año 2015, lo que convoca a reflexionar y mejorar las políticas públicas y, medidas de protección y de castigo para este tipo de actos.

### **1.9.5 Síndrome de la mujer maltratada**

Después de analizar los detalles presentados sobre los sentimientos, pensamientos y acciones pasados y presentes de las mujeres y de los hombres agresivos y no agresivos, los datos llevan a concluir que no existen rasgos específicos de personalidad de las mujeres propensas a convertirse en víctimas, aunque sí puede que exista una personalidad propensa a la violencia en los maltratadores (Dutton, 1995; Holtzworth- Monroe y Stuart, 1994) Los hombres continúan utilizando el abuso físico, sexual y psicológico para ejercer y mantener el poder sobre las mujeres y los niños por la sencilla razón de que pueden hacerlo. La violencia les sirve para conseguir lo que desean de forma rápida y sin demasiadas consecuencias.

El término se utilizó por primera vez en 1977. El análisis de los datos obtenidos de las mujeres que participaron en esta investigación indicó que el síndrome de la mujer maltratada existe como subcategoría del TEPT. El síndrome de mujer maltratada está constituido por seis grupos de criterios: Recuerdos perturbadores del acontecimiento traumático, Hiperexcitación y elevados niveles de ansiedad, Conducta elusiva y entumecimiento emocional expresados normalmente en forma de depresión, disociación, minimización, represión y renuncia, Relaciones interpersonales conflictivas debido al poder ejercido por el agresor y sus medidas de control, Distorsión de la imagen corporal y dolencias físicas y/o somáticas y Problemas sexuales.

### 1.9.6 Violencia cíclica

Leonore E. Walker investigó, en 1979, las razones que imposibilitan a las mujeres maltratadas a pensar y crear alternativas para salir de la situación de maltrato. En esta investigación, la autora, concluyó que la violencia se producía en tres fases que se repetían de modo cíclico. Estas son:

- *Fase de acumulación de tensión.* Aumenta la tensión en la pareja, el hombre se muestra cada vez más enfadado con la mujer sin motivo aparente y se incrementa la violencia de tipo verbal. Estos ataques los suele tomar la mujer como episodios aislados que puede controlar y que acabarán por desaparecer.
- *Fase de explosión o agresión.* La situación estalla en forma de agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales.
- *Fase de calma, reconciliación o luna de miel.* El agresor pide perdón a la mujer, le dice que está muy arrepentido y que no volverá a pasar. Utiliza estrategias de manipulación afectiva para intentar que la relación no se rompa, como dándole regalos, invitándole a cenar o a ir al cine, haciéndole promesas, mostrándose cariñoso, etc. Muchas veces la mujer cree que el agresor realmente quiere cambiar y le perdona, sin saber que esto refuerza la posición de él.

Cada vez que el ciclo da una nueva vuelta: La violencia se va consolidando, la fase de calma, reconciliación o luna de miel tiende a desaparecer y la violencia se hace más frecuente y sus consecuencias más graves.

### **1.9.7 Teoría del ciclo de la violencia MCP de Mónica Cuervo Perez**

Cuervo y Martínez (2013) refiere que la violencia pasa por tres etapas o fases:

*Primera Fase:* Dicha fase presenta como base a la Violencia Psicológica, Verbal y Económica

#### *Subcategorías*

*Incertidumbre.* Etapa compuesta por el miedo y la incertidumbre de la víctima puesto que el agresor la manipula mediante amenazas como: abandono de hogar o echarla de la casa si quebranta la relación afectiva.

*Detonante.* En dicha etapa se hacen presentes argumentos, justificaciones y pretextos por parte del agresor para que se exteriorice la violencia hacia la pareja, por lo común estos son inventados, falsos e irreales.

*Actos de Tensión.* Esta etapa se caracteriza porque el agresor origina dolor a nivel emocional en la víctima, puesto que conoce sus puntos débiles, en base a esto en cada relación hay diferentes tipos de originar tensión y dolor emocional en la pareja.

*Segunda Fase:* Esta fase está compuesta por Violencia Física y/o Sexual.

#### *Subcategorías*

*Violencia.* Se dan los actos violentos por parte del agresor hacia su pareja, el comportamiento agresivo, se presenta mediante cachetadas, empujones, patadas puñetes, jalones de cabello, mordiscos, entre otros, los cuales son las causas del



dolor físico; el agresor no tiene conciencia de su comportamiento; en cambio, justifican estos actos culpando a la víctima por haberlo provocado e incluso piensa que tienen la necesidad de poner un alto y así la víctima aprenda a no provocar.

*Defensa – Autoprotección.* Es considerada como la etapa, donde la víctima intentó defenderse de las agresiones, respondiendo con otra forma de violencia y que cuando no puede ejercerlo, se imagina haciéndolo.

*Tercera Fase.*

*Reconciliación:* Esta etapa se caracteriza porque el agresor promete cambiar y la víctima cree y tiene la esperanza que este acto suceda.

*Subcategorías*

*Reconciliación.* El agresor presenta arrepentimiento en cuanto a su actitud violenta hacia la víctima y le hace promesas que dicho acto no volverá a pasar. No obstante, a pesar que el agresor promete cambiar su comportamiento, nunca lo consigue; porque, no existe un base real de la violencia; por tal motivo, no nota donde se origina ni cuál es el detonante que lo genera, esto implica que tal acto violento se presente una y patria vez

*Justificación.* Esta etapa tiene como principal característica la reconciliación, ocasionando que el agresor, regrese a los mismos actos de violencia, pues concibe que su comportamiento debe cambiar; ya que no ha actuado de manera adecuada, aceptando el acto agresivo como parte de una lección; dichos

pensamientos y creencias son procreados por el agresor, dándole poca importancia a la agresión sufrida; e incluso llegando a sentirse culpable por lo ocurrido.

*Aceptación.* En este caso, el agresor piensa que la violencia es algo normal que ocurre naturalmente y que es de utilidad para la solución de problemas de pareja o familiares, aceptando como parte de su convivencia diaria.

*Dependencia.* Se presenta en el ciclo de la violencia; puesto que se trata de no dar por perdido a la pareja, dicha incertidumbre genera la violencia las veces que sea necesario con el fin de conservar la relación de la pareja y medir consecuencias o costos.

*Rompimiento del ciclo.* Se da solo si la víctima se hace consciente que el agresor no cambiará.

### **1.9.8 Consecuencias de la violencia**

El maltrato contra la mujer por parte de su pareja puede tener consecuencias sobre la salud física y mental de ella. Entre los efectos sobre la salud física se encuentran problemas reumáticos, trastornos gastrointestinales, problemas de salud a más largo plazo como cefaleas crónicas y enfermedades del corazón. Además, cuando se trata de violencia sexual, puede causar enfermedades venéreas y VIH, embarazos no deseados, problemas con el embarazo (Plazaola-Castaño y Ruiz 2004, Tramayne 2012, Campbell y otros 2002, Ramos-Lira y otros 2001). Incluso se ha encontrado evidencia de que las mujeres víctimas de maltrato por parte de sus parejas acuden más

frecuentemente a ver a un médico por problemas de salud (Koss y otros 1991). Los problemas psicológicos que la violencia de pareja puede causar a la mujer son trastorno de estrés postraumático y ansiedad, trastornos depresivos, entre otros (Plazaola-Castaño y Ruiz 2004, Tramayne 2012, Matud 2004, Campbell 2002, Campbell y otros 2002).

De acuerdo con Golding (1999), citado por Dutton y otros (2006), las mujeres que sufren violencia física por parte de su pareja tienen entre tres a cinco veces más probabilidades de sufrir depresión, trastorno de estrés postraumático, abuso de sustancias y tendencias suicidas que las mujeres que no han sufrido violencia. También están en mayor riesgo de asumir conductas autodestructivas como el abuso de alcohol y tabaco (Ramos-Lira y otros 2001).

De acuerdo con Levendosky y Graham-Bermann (2001), cuando hay violencia de pareja dentro del hogar, disminuye la calidad del cuidado de ambos padres hacia sus hijos, así como su capacidad para satisfacer las necesidades de ellos. Las mujeres víctimas de violencia presentan dificultades para relacionarse con sus hijos porque la violencia afecta su capacidad como madres (Holt y otros 2008). Holden (2003) postula que las madres estresadas o deprimidas son emocionalmente distantes, difíciles de alcanzar y más propensas a ejercer violencia contra sus hijos. Asimismo, también se ha encontrado evidencia de que las mujeres víctimas de violencia tienen problemas para desarrollar control y autoridad sobre sus hijos (Holt y otros 2008).

Siguiendo a estos autores, podemos afirmar que la violencia en el hogar propicia el colapso de las funciones parentales de cuidado y protección. Mientras el padre es sujeto de violencia, la mujer vive en un estado de desasociación de la agresión, que perpetúa un ciclo de victimización y miedo. Estas situaciones determinan que ambos padres sean ajenos a las necesidades de los niños.

Dado que la violencia doméstica crea un ambiente de tensión dentro del hogar, los hijos pueden desarrollar diferentes mecanismos de respuesta. Según afirma Edleson (1999), la violencia contra la mujer dentro del hogar puede tener varias consecuencias sobre los niños, que el autor clasifica en tres grupos. El primero se refiere al funcionamiento emocional y el comportamiento. Los niños y las niñas que han presenciado episodios de violencia doméstica son más proclives a presentar comportamientos agresivos y antisociales —llamados comportamientos externalizados— y, al mismo tiempo, comportamientos inhibidos y temerosos —llamados comportamientos internalizados—. Los niños y niñas que presencian violencia en su hogar sufren más ansiedad, depresión y problemas de temperamento que sus pares que no han presenciado violencia en sus hogares. El segundo grupo se refiere al desarrollo cognitivo de los niños y las niñas, pues se encuentra evidencia de que quienes estuvieron expuestos a la violencia en su hogar tienen un menor desarrollo cognitivo. Finalmente, la tercera categoría engloba los efectos de largo plazo sobre los niños y niñas, según la cual quienes han estado expuestos a violencia doméstica son más proclives a la agresividad y depresión en la

adultez.

## **2. Relaciones basadas en el dominio y el control**

A nivel social, la violencia del hombre contra la mujer es una manifestación de la desigualdad de género y un mecanismo de subordinación de las mujeres que sirve para mantener el status de dominación masculina y la subordinación femenina. Muchos autores sitúan la violencia marital dentro del contexto más amplio de la dominación masculina, puesto que la estructura económica y familiar es jerárquica y está dominada por el hombre, lo que implica una distribución desigual del poder. Desigualdad que impregna la construcción social del género y la sexualidad y que afecta profundamente a las relaciones íntimas de mujeres y hombres, por lo que para comprender la violencia de los hombres frente a las mujeres es necesario analizar las desigualdades entre ambos.

El dominio y control a la pareja son evidenciadas de distintas formas, entre ellas tenemos: **Amenazas**, con dejarlas solas, quitarles a los hijos, con suicidarse o con denunciar falsamente u obligar a retirar las denuncias efectuadas por la mujer, incluso llegan a obligar a obedecer hasta el sometimiento total.

**INTIMIDACIÓN**, suelen provocar miedo con tan solo miradas, acciones o gestos, destrozan objetos y/o rompen cosas personales solo con el fin de generar mucho temor en la mujer. Muchas veces suelen también chantajear y suelen utilizar armas.

**ABUSO EMOCIONAL**, hace sentir a la mujer inferior, mala o culpable. Se burla, insulta y ofende, suele confundirla al propósito, humilla, grita, vigilan, con la intención de incomodar, hacer sentir mal, manipulan a la mujer hasta hacer creer que está loca. muchas veces ignoran, no te contestan.

**AISLAMIENTO**, Controlan lo que hace su pareja, a quién ven, con quién hablan, lo que leen, quienes la visitan, con quién tienen comunicación y adónde van. Con la excusa de ser celoso, impidiendo salir. incluso llegan al extremo de prohibir ver a familiares y a logrando que nadie la visite y deja a la mujer sin contactos sociales y familiares.

**ABUSO ECONÓMICO**, no deja trabajar o hace perder el empleo. No da lo necesario para los hijos/as, obligando a la mujer a pedir dinero como una limosna, si esta tiene algún ingreso económico le quita el dinero. No informa de los ingresos familiares o simplemente impide que la mujer acceda a ellos.

**DESVALORIZAR, NEGAR, CULPAR:** No toma en serio los reclamos sobre el maltrato que ejerce. Niega que los abusos existieron o simplemente culpa a la mujer de “provocar” su conducta violenta. Trata a la mujer como ignorante y la usa como objeto sexual.

## **2. Nuevos paradigmas**

### **2.1 Salir del círculo de la violencia: Resiliencia y apoyo del entorno.**

En cuanto a la violencia de género visto desde la resiliencia. El estudio realizado ha puesto especial atención, a las cualidades que presentan las mujeres en cuanto a la resiliencia que presentan las mujeres que han salido de experiencias de maltrato por parte de su pareja (Anderson et al., 2012), sin aportar estrategias para ayudarlas reforzando estas cualidades.

### **2.2 Resiliencia de las mujeres víctimas de violencia de pareja**

De acuerdo a la macroencuesta de Violencia de Género 2011, refiere que las

mujeres han sufrido de violencia por parte de su pareja o ex pareja alguna vez en su vida. Sin embargo, de dichas mujeres maltratadas, el 72,5% ya no es parte de ese proceso de violencia. Esto se debe a que, a pesar de todo, las mujeres muestran diversas estrategias y cualidades para hacer frente ante la dureza de las agresiones que son sometidas e incluso para darle fin a dicha situación.

Precisamente las técnicas y estrategias que utilizan las mujeres supervivientes a los maltratos, presentan gran conexión con las cualidades basadas en la resiliencia.

- Este grupo de mujeres, tomaran la decisión, sin antes reflexionar sobre la situación por la que están pasando a la vez esto les hace tomar conciencia, escuchando y teniendo en cuenta otros puntos de vista
- Tras decidir poner fin a su relación y después del abandono para ellas será de gran ayuda: 1). Mantenerse en actividades, que le ayuden al control de su psique y su autonomía. 2). Autoafirmarse por oposición al agresor, y al haber terminado su relación, hacer todas las rutinas que su pareja les impedía. 3). Descubrir y llenar el vacío, realizando actividades que generen un sentimiento de bienestar consigo mismas y con sus vidas. 4). Hacer uso de las redes sociales y recuperar relaciones amicales. 5). Auto escucharse y practicar el amor propio, generando pensamientos que afiancen su autoestima y autoafirmación.

### **2.3 Cualidades de la resiliencia individual**

- La Confianza. De la persona en sí misma y de su entorno. es la base de las otras cualidades y clave principal para promover la resiliencia.
- La autoestima consistente y la Identidad. Se basa en el reconocimiento de los propios logros y aceptarse a una misma.
- La Introspección, Reflexión y Sentido Crítico. Es el hecho de realizarte preguntas y conversar con una misma, con el fin de brindarnos una respuesta honesta.
- La Independencia y Autonomía. Ponerse límites entre una misma y los problemas. También se considera como la capacidad de mantener la distancia emocional y física.
- La Capacidad de relacionarse. Se considera como la habilidad para establecer vínculos e intimidad con otras personas; para ello, es necesario encontrar un equilibrio entre la necesidad de afecto y lo que podemos brindar a los demás.
- La Iniciativa y Aplicación. Es el hecho de disfrutar el exigirse y ponerse a pruebas con actividades que se puedan realizar, con el fin de practicarlas.
- El Sentido del Humor y las Emociones Positivas. Esta cualidad nos permite evitar sentimientos negativos y soportar situaciones desagradables.
- La Creatividad. Es considerada como la capacidad de crear orden, belleza y objetivo teniendo como base el caos y el desorden. Sirve para comprender todo lo que ha pasado. En el transcurso de la violencia sexista, el maltratador va destruyendo poco a poco todas estas cualidades de resiliencia que presenta la mujer y se interpone en que puedan adquirirlas.

### **3. DEPENDENCIA EMOCIONAL**



### **3.1 Origen y Evolución de la Dependencia Emocional**

#### **3.1.1 La Teoría de la Vinculación Afectiva**

Castelló (2005, 2006) menciona una teoría donde la necesidad es meramente de tipo afectivo; siendo “El aspecto disfuncional de una característica de la personalidad; el cual, reside en la necesidad exagerada de tipo afectivo que un individuo genera hacia otro, en sus diversas relaciones de pareja” (Castelló, 2000, 2005). Además, este autor establece en su modelo teórico, explicaciones sobre el origen y desarrollo de la dependencia emocional. Entendiéndose como la interacción que presenta un individuo con otras personas, y llevándolo a la necesidad de generar y establecer vínculos duraderos con ellos.

Castelló (2006) la dependencia emocional no solo se da en una relación de pareja, es decir que, está se va formando a lo largo de las diversas relaciones que el individuo logrará establecer especialmente con las personas que se encuentren en su entorno. El hecho que una un individuo genere dependencia, tiene como base rasgos específicos como; afectividad limitada, esencialmente la que se origina en el nacimiento y edades tempranas; a su vez, el plantear y conservar relaciones afectivas conflictivo y nocivo para el individuo, y que dichos factores se mantengan a lo largo de su desarrollo vital, tiene relación con la propia personalidad que posee el individuo. La compilación de esta variedad de factores contribuye a que dichas relaciones se fundan, permanezcan, se afirmen y se reanuden periódicamente a lo largo de las etapas de vida del individuo con dependencia emocional. (Norwood, 2011).

#### **3.2 Definición y Características de la Dependencia Emocional.**

La dependencia emocional, según Castelló (2005), se determina como “un rasgo constante de necesidades emocionales disconformes que procuran disimular de forma dañina con otros individuos”

Menciona que la dependencia emocional ayuda a esclarecer la conducta y comportamientos de la mayoría de mujeres; las cuales, son víctimas de violencia por parte de su pareja, y como éstas excusan las infidelidades y atentados, por ello son capaces de, evitar los procesos legales (denuncias), no cumplen con las órdenes dictaminadas por un juez, en cuanto al alejamiento con respecto a su pareja, retornan a la relación con el agresor, considerando la posibilidad que su pareja sea consciente de sus actos y modifiquen sus conductas, y actitudes; por otro lado, existen casos donde la persona da inicio a una nueva relación con rasgos de conducta similares o disfuncionales. La dependencia, en muchas ocasiones está ligada a ciertas convicciones en torno a sí mismo, a la interacción que se funda con los demás, a la soledad, separación, miedo, autoengaño, vulnerabilidad, idealización y compromiso (Cid, 2011). Generando necesidades; donde, el miedo a perder, al abandono y otros factores con respecto a la relación, puede originar rasgos dependientes, transformándose en relaciones inadecuadas. En general, esto es lo que está pasando en muchas relaciones que no solo está ligada a relaciones de pareja, del mismo modo a la relaciones familiares y amicales; puesto que, como menciona Castelló (2006) el individuo presenta dependencia emocional no solo en una relación de pareja, estos factores los estable en todas sus relaciones, en las diferentes áreas de su vida

### **3.3 Causas de la dependencia emocional**

Castelló (2005) en base a su experiencia clínica, propone cuatro factores:

- Carencias afectivas insatisfactorias tempranas:

Se presenta cuando la persona en la etapa infantil, no percibió afecto por parte de las figuras principales de crianza (padres), o por el contrario solo obtenía afecto cuando realizaba los mandatos o deberes adecuadamente. de modo que, aprendió a conseguir el afecto siempre y cuando cumpla con las expectativas de los demás; por ello, al mantenerse en una relación su principal objetivo es agradar a su pareja, pero con constantes demandas de atención y afecto, manteniendo un vínculo afectivo exagerado.

- Factor causal, género del sujeto y factores biológicos

Al término de la relación, es el varón quien tiene la capacidad de superarla más rápido. No obstante, por parte de las mujeres cuando se termina suelen tener más compasión y empatía.

- Mantenimiento de la vinculación excesiva

A las personas que no se les brinda cariño o atención en la niñez, al momento de iniciar una relación y su pareja le brinda detalles, genera en ellos sentimientos de aceptación y estima, particularmente sus parejas tienden a ser narcisistas, cuya principal característica principal es sentirse superior a los demás, especialmente a su pareja.

- Factores socioculturales

Debido a la cultura machista que es notoria en nuestro país, por lo general el varón tiende a ser agresivo, suele competir con los demás, muestra poco afecto y comprensión. No obstante, la mujer suele ser más comprensiva, muestra más empatía y se inclina hacia el cuidado y protección de los hijos. Según las creencias erróneas, manifiestan que las mujeres establecen una relación solo por interés; por otra parte, el hombre siente miedo ante el matrimonio. Dichas desemejanzas de género tienen su formación en la infancia, en los juegos, de forma semejante influyen en el comportamiento en la etapa adulta.

- El amor romántico

Puede ser considerada como una de las principales causantes de dependencia; puesto que, suelen idealizar al amor, otra causante puede ser la crianza, pues comúnmente se resalta la diferencia entre las mujeres y los hombres. Es decir, que por lo general a las mujeres se les hace relatos sobre princesas, y se les cría con más delicadeza. Por otro lado, a los hombres, se les instruye a ser fuertes, valientes y tienen prohibido llorar. De este modo, el amor romántico, tienen como base una variedad de valores inadecuados en cuanto al amor, ya que tienen como características principales a la, sumisión, dependencia y obediencia hacia la pareja; Además, aún se mantiene la creencia que, la pareja con la cual inicias una relación es con la que debes perdurar toda la vida. Dándose la dependencia emocional. (Sternberg, 1999).

- Formación del vínculo inadecuado

Pichon (1985) refiere que el vínculo es una configuración; la cual se halla en constante movimiento, donde está incluido al sujeto y al objeto. Por lo tanto, el vínculo puede estar conformado por rasgos normales o no normales. Así mismo, no solo está relacionado a lo intrapsíquico, igualmente se da como resultado entre las relaciones del individuo con complementos externo e interno. Es importante aclarar, que el individuo no solo se limita a formar un vínculo con el complemento, sino que, este individuo al establecer relaciones con su entorno estas suelen ser mixtas; por ello, expresarán sus acciones acordes al tipo de relación que establezcan con la sociedad.

Por tal razón, para formar un vínculo normal, es de suma importancia, la función que se establece en seno familiar, o en el entorno social que rodea a la persona; además, del liderato que se haya fundado en el grupo. La presencia o ausencia de las figuras significativas, tienen gran influencia en la formación del vínculo, al igual que las separaciones o pérdida de un ser querido especialmente si este fue la cabeza de la familia.

### **3.4 Tipos de Dependencia Emocional**

En base a la dependencia emocional, ubicamos dos tipos: **la instrumental y la emocional.**

En cuanto a la primera presenta rasgos como poca autonomía personal, seguridad, iniciativa, dificultad para tomar decisiones y hacerse responsable. Por otra parte, la emocional está más ligada con las relaciones interpersonales dadas de forma inadecuada, sometimiento en la relación, búsqueda de afecto, baja autoestima, temor a quedarse solo, etc., (Cid, 2011).

Si tenemos en cuenta la definición de Castelló (2006) este hace un discernimiento entre la dependencia emocional estándar, siendo la más común y se aplica primordialmente en las

mujeres; en cuanto a la dominante; la cual, es menos habitual y que generalmente la presentan los hombres. En caso de que, en una relación de pareja se hacen presente estos dos patrones de dependencia se hace referencia a una interdependencia, en donde la relación se torna complementariamente patológica.

### **3.5 Características de un individuo con Dependencia Emocional**

Parte de las características que muestran los individuos con dependencia emocional, en su forma común, hallamos al autoengaño, para manejar la conciencia del problema y a pensar en soluciones en cuanto a ella, relaciones de afecto que generan conflicto, razonamiento inventivo en cuanto a la relación, creencias irracionales e intereses altos en cuanto a su relación y la persona, alteraciones cognitivas, pensamientos irracionales, en cuanto a la convivencia con su pareja, búsqueda constante de afecto, sentimientos inestables y desproporcionados entre la pareja, sumisión de las emociones, es normal encontrar maltrato emocional o físico en su historia familiar o de pareja. suelen alejarse de la sociedad, su prioridad es su pareja, temor a separarse, limitada asertividad y autoestima, poco conocimiento sobre su autoconcepto, cierto porcentaje de dicha población presenta adicción a cualquier tipo de sustancias dañinas para la salud, como es el caso del alcohol, las drogas y ludopatía. (Castelló, 2005, 2006).

### **3.6 Características de un individuo que ejerce Dependencia Emocional.**

Con respecto al individuo que presenta dependencia emocional dominante, encontramos que son individuos, que por lo general gustan de explotar fundamentalmente a su pareja, pues tienen rasgos de personalidad narcisista; debido a que son capaces de hacer ver que son encantadores y amables, al inicio de la relación, posteriormente presentan conductas negativas; además su autoestima es más excelsa que el dependiente normal, emocionalmente son volubles, autoritarios, manipuladores y controladores en su relación, por su parte no existe empatía y afecto hacia su pareja, hay enfrentamientos entre ambos, las reglas en su relación de presentan desde un nivel de superioridad sobre su pareja, no tienen la capacidad de ponerle fin a su relación, pues utiliza a la pareja para satisfacer sus necesidades, mediante la humillación e incluso la violencia verbal y física; además es normal que genere en ellos los celos enfermizos; al igual que el dependiente común es normal encontramos con historias de abandono y maltrato por parte de figuras significativas para él. (Castelló, 2005, 2006).

### **3.7 Dimensiones de la Dependencia Emocional.**

Encontramos siete dimensiones básicas, relacionadas a este postulado

#### **3.7.1 Miedo a la ruptura**

La persona con dependencia emocional, tiende a engrandecer a su pareja, sometiendo tanto a él como a ella, puesto que tiene la creencia que su relación es muy importante en su vida, dejando de lado otras áreas de su vida, presenta un miedo real hacia la separación. Existen personas que precisamente, no tienen la capacidad para romper con su relación; debido a que lo notan asolador, el síndrome de abstinencia es la que appena a la persona con dependencia emocional; puesto que, se imagina y siente realmente que

para él es imposible terminar con la relación. El individuo con dependencia emocional, en caso severo, es capaz de aguantar cualquier situación, con el fin de que su relación no termine; ya que, prioriza pasarla mal en ella, que tener el sentimiento de abandono estando fuera de ella. (Castelló, 2012).

### **3.7.2 Miedo e intolerancia a la soledad**

La persona con dependencia emocional, no soporta estar solo en casa por largos periodos de tiempo, o presenta pensamientos sobre no querer salir en todo un día; pero, posteriormente busca algún plan con cualquier excusa. La soledad genera en ellos malestar incluyendo síntomas de ansiedad; y la creencia irracional que no son indispensables para nadie, que no sienten afecto hacia ellos; así mismo sienten temor hacia la soledad de estar sin pareja o con una aventura, originando diversas relaciones con el fin de evitar dichos sentimientos y pensamientos nocivos. (Castelló, 2012).

### **3.8 Prioridad de la pareja**

El sujeto con dependencia emocional, coloca a su relación por encima de todo, incluyendo las otras áreas de su vida. Evita situaciones que se entrometen entre él y su pareja que dificulte el contacto entre ambos. Claramente, encontrándose en una normalidad, aunque siempre tiende a observar ese funcionamiento; como cuando, un individuo se aleja de a pocos de sus gustos como el bailar o clases de gimnasia, con el fin de pasar más tiempo con su pareja, hasta que en realidad suele convertirse en su sombra; de la misma manera, un padre que inicia una nueva relación y paulatinamente deja todo el trabajo a la madre de sus hijos, a fin de tener más tiempo con su pareja. (Castelló, 2012).

### **3.9 Necesidad de acceso a la pareja**



Dicha necesidad se caracteriza, cuando la persona con dependencia emocional, busca tener constantemente el contacto con su pareja, Para ilustrar, cuando ambas partes se encuentran en casa, tratando de estar juntos el mayor tiempo posible. Del mismo modo, si su pareja busca relacionarse con sus amigos, evita separarse de su lado, y por lo primordial demuestra contacto físico junto a él. ¿Qué ocurriría si es que, por motivos laborales, ambos se encuentran separados? Pues en la actualidad el uso de las redes sociales es de gran ayuda, para buscar complacencia afectiva, siendo muy notorio; ello generaría dificultades laborales; así mismo, este tipo de personas con dependencia están presionando constantemente a su pareja, con el fin que está termine tan pronto como pueda sus labores, para poder reunirse con ella. (Castelló, 2012).

### **3.10 Deseo de exclusividad**

En cuanto a las relaciones en pareja, se presenta una gran necesidad hacia el otro, lo que involucra una falta en el desarrollo de las personas, transformándose en una relación “burbuja”; es decir, que aislará a su pareja de la sociedad, presentando conductas exageradas más de lo normal. Sin embargo, con él dependiente emocional no solo sucede lo mencionado con anterioridad, adicionalmente el sujeto con dependencia emocional quiere deseosamente a su pareja solo para él: lo demás le molesta en lo absoluto, desde su relación amical hasta sus compañeros de su centro laboral. (Castelló, 2012).

### **3.11 Subordinación y sumisión**

Por lógica trae como resultado ser muy insaciable afectivamente; también le da importancia a su relación, por sobre otras áreas de su vida, teniendo un trato de subordinación y sumisión frente a su pareja; dicho de otra manera, “de abajo a arriba”, como si una persona de baja estatura entablara conversación con un gigante al cual requiere como parte de sus necesidades. da la impresión en varias situaciones que los dependientes tienen comportamientos mismos a los de un sacerdote quienes presentan sus ofrendas a sus dioses y al que en plenitud toleran todo. Varios ejemplos en cuanto a la subordinación y sumisión, las personas presentan la poca capacidad para ponerle fin a las humillaciones e incluso permiten infidelidades, realizan lo que desee la pareja constantemente, toleran los momentos de frustración el cual llega al maltrato físico; además, suelen actuar o parecerse a lo que la pareja desee. (Castelló, 2012)

### **3.12 Deseo de control y de dominio**

Procura constantemente la necesidad de atención y afecto con el fin de obtener el control en su pareja, asegurando su estabilidad. Presenta una relación teniendo como principal base el control convirtiéndose en una relación nociva o violenta (incluyendo la fase del noviazgo). Como explicación, el abuso se entiende ir más allá de lo permitido o tener superioridad sobre su pareja. Las maneras más notorias de abuso son: el maltrato a nivel físico como: golpes, cachetadas, patadas, apretones, etc; por su parte el maltrato emocional o psicológico comprende: gritos, negligencia, humillaciones, infidelidad, regaños, críticas, manipulación, desprecio, chisme, entre otros; y por último, el abuso sexual o el solo amenazar con cometer dichas acciones. (Castelló, 2012).

### **3.13 La Dependencia Emocional: un proceso de arraigo hacia el agresor**

Los estudios, analizan a la dependencia emocional como aquella variable que tiene relación con el tiempo que pasa la pareja con el agresor. Sin embargo, ¿la dependencia emocional es una característica anticipada de la mujer que se mantiene en estado de violencia o la dependencia emocional viene a ser el resultado del tiempo en el que se ha ido infringiendo maltrato a nivel psicológico y físico? En la primera encontramos ciertos comportamientos que mantienen un origen psicopatológico, que hasta el momento no se clasificado como un trastorno de personalidad o mental” (Castelló, 2005) así como, plantean la creación de un trastorno de la personalidad específico por medio de un diagnóstico basado en la dependencia emocional como rasgo principal. No obstante, las mujeres que sufren maltrato ya sea por parte del agresor o no, forman un grupo múltiple; por lo cual esto dificulta el planteamiento de un perfil definido de personalidad.

En cuanto a la hipótesis, encontramos a quienes puntualizan el cuadro de dependencia emocional como una circunstancia, siendo el resultado de un desarrollo continuo basado en la subordinación y el maltrato. Afirma que las diversas características que presentan las mujeres maltratadas, deben ser vistas como consecuencia del sufrimiento; el cual, origina el maltrato en un tiempo prolongado, que como antecedentes de él (Amor y Echeburúa, 2006).

En dichas conductas se hacen presente características como la dependencia emocional originaria de la autoridad y el maltrato, la falta de autoestima, la fragilidad psicológica, pérdida de la autoridad, el desamparo aprendido; además de factores relacionados con la constante y el significado de la violencia simbólica.

Ante la dependencia emocional se presenta gran prioridad hacia la pareja sin importar

otras áreas de la vida, esto se da porque en las relaciones pasadas ya se encontraban bases de subordinación y sumisión. De ahí que, una vez sea fundada la violencia crónica como guía habitual de su relación, puede generar en la víctima la dependencia emocional, también conocida como “apego paradójico” (Saltijeral, Ramos y Caballero, 1998). La mayoría de mujeres tiene la creencia errónea que, al seguir luchando por su relación, su pareja va a cambiar. Puesto a que no encuentran explicaciones lógicas del porqué sufren ese tipo de violencia llevándolas a pesar que son las culpables de que ello suceda, mostrando una manera de aclarar su disonancia.

El origen de la dependencia emocional sería provocado por causantes culturales es decir los roles de género, la vida personal de la mujer, el tipo de apego, y la aceptación del rol abierto hacia la sumisión dado por la falta de autoestima. La apariencia sobre la creencia de un perfecto romanticismo y la creencia de la durabilidad implicarán la presencia de necesidades emocionales.

La dependencia emocional es considerada como la necesidad extrema de afecto, originada por relaciones de familia o de pareja con vinculación desmedida, teniendo como única prioridad a la pareja. Dicho deseo va a crear un efecto coherente donde la mujer llega a repetir el mismo patrón de conductas nocivas, en sus nuevas relaciones (Castelló, 2005).

## **4. Definición de términos básicos**

### **4.1 Dependencia emocional**

Castelló (2005) define la dependencia emocional como “(...) la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. La necesidad se considera el núcleo del problema por lo que, en un continuo de los sentimientos de las relaciones afectivas, en medio se encontraría el amor y el deseo de estar con la otra persona, y en uno de los extremos la necesidad. Con extremo se refiere a que los sentimientos de querer estar con la otra persona son exagerados. Finalmente, con afectivo se refiere a que dicha necesidad extrema es únicamente de tipo emocional (sin explicaciones de otro tipo).

Para Castelló (2005) las características de los dependientes emocionales se pueden agrupar en tres categorías: Área de las relaciones de pareja, área de las relaciones con el entorno interpersonal y área de autoestima y estado anímico

### **4.2 Violencia**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

## **5. Hipótesis de investigación**

Existe relación directa entre la Dependencia emocional y la Violencia en mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Baños del Inca.

## 6. Definición operacional de variables

Tabla N° 01

Variable	Definición	Indicadores	Definición
<b>Violencia</b>	La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.	<b>1. Violencia Psicológica:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inestabilidad emocional</li> <li>2. Miedo excesivo</li> <li>3. Insomnio</li> <li>4. Disminución de la autoestima</li> </ol> <b>2. Violencia física:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arañazos</li> <li>2. Hematomas</li> <li>3. Mordeduras</li> <li>4. Fracturas sin explicación coherente</li> </ol> <b>3. Violencia sexual</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. sangrado genital</li> <li>2. temores nocturnos o pesadillas</li> <li>3. Cambios repentinos y bruscos en la conducta</li> <li>4. Depresión</li> </ol>	<b>1. Violencia Psicológica:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La inestabilidad emocional consiste en sufrir cambios relativamente bruscos en el estado de ánimo que puede causar mucho malestar tanto a la persona que lo padece como a su entorno social.</li> <li>2. Es un temor excesivo frente algo, sentimos que no podemos controlar ese miedo, nos sentimos incapaces de enfrentarlo y cuando no es posible evitarlo, lo soportamos con un elevado grado de malestar.</li> <li>3. El insomnio es un trastorno del sueño consistente en la imposibilidad para iniciar o mantener el sueño, o de conseguir una duración y calidad de sueño adecuada para restaurar la energía y el estado de vigilia normal</li> <li>4. Es la percepción de nosotros mismos que nos impide percibirnos como personas valiosas, talentosas o</li> </ol>

		<p><b>4. Violencia económica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evasión del cumplimiento de obligaciones.</li> <li>2. Limitación o control de los ingresos</li> <li>3. Apropiación indebida de bienes</li> <li>4. manipulación para la obtención de ingresos</li> </ol>	<p>simplemente tener un juicio objetivo respecto a quiénes somos.</p> <p><b>2. Violencia física</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Herida superficial hecha en la piel con las uñas o con un objeto punzante.</li> <li>b. Es la acumulación de sangre causada por una hemorragia interna (rotura de vasos capilares), sin que la sangre llegue a la superficie corporal) que aparece generalmente como respuesta corporal resultante de un golpe, una contusión o una magulladura.</li> <li>c. Son lesiones producidas por la dentadura de seres vivos, entre los signos y síntomas se presentan: enrojecimiento, inflamación de la zona afectada, dolor, picor. Entre las consecuencias están riesgo de infección y afectación del estado general.</li> <li>d. Es la ruptura total o parcial de un hueso por diversas causas</li> </ol> <p><b>3. Violencia sexual</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Puede estar causado por maltrato físico o abuso sexual que lesiona las zonas abdominal o vaginal.</li> <li>b. Son episodios repentinos de terror aparente durante el sueño, más frecuentes durante el primer tercio de la noche (la fase de sueño</li> </ol>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>más profundo). Apenas duran unos minutos y finalizan de forma espontánea.</p> <p>c. Es una serie de problemas conductuales y emocionales que se presenta, pueden involucrar comportamiento desafiante o impulsivo.</p> <p>d. Se entiende como un tono afectivo de tristeza acompañado de sentimientos de desamparo y amor propio reducido</p> <p>4. <b>Violencia económica</b></p> <p>b. Evasión del cumplimiento de obligaciones: Se niega el dinero para solventar las necesidades básicas para los hijos, como la alimentación, vivienda, vestimenta, educación, salud, entre otros.</p> <p>5. Limitación o control de los ingresos: Se exige rendir cuentas y/o comprobantes de pago por las compras que realizan para cubrir necesidades de su familia y muchas veces no se brinda el dinero suficiente.</p> <p>6. Apropiación indebida de bienes: la persona se apodera de bienes ajenos, con intención de lucrarse y dejar desamparada a su pareja.</p> <p>7. Manipulación para la obtención de ingresos: Someten a la persona a los intereses propios con el propósito de obtener un beneficio.</p>
<b>Dependencia emocional</b>	Castelló (2005) define la dependencia emocional como “(...) la necesidad extrema de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prioridad absoluta a la pareja</li> <li>2. Síndrome de abstinencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es la tendencia a mantener en primer lugar de importancia a la pareja sobre cualquier otro aspecto o personas.</li> </ol>



	<p>carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. La necesidad se considera el núcleo del problema por lo que, en un continuo de los sentimientos de las relaciones afectivas, en medio se encontraría el amor y el deseo de estar con la otra persona, y en uno de los extremos la necesidad. Con extremo se refiere a que los sentimientos de querer estar con la otra persona son exagerados. Finalmente, con afectivo se refiere a que dicha necesidad extrema es únicamente de tipo emocional (sin explicaciones de otro tipo). Para Castelló (2005) las características de los dependientes emocionales se pueden agrupar en tres categorías: Área de las relaciones de pareja, área de las relaciones con el entorno interpersonal y área de autoestima y estado anímico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Celos, deseo de exclusividad a la pareja</li> <li>4. Autolimitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El síndrome de abstinencia emocional surge tras una ruptura de pareja. suma a dicha persona en un estado de vulnerabilidad absoluta y sufrimiento externo</li> <li>3. Celos son emociones negativas que expresan el temor a la pérdida de la pareja o al desagrado frente a una experiencia real o imaginaria referida a la experiencia emocional que su pareja haya tenido o tenga con una tercera persona.</li> <li>4. Es la forma de comportamiento no asertivo caracterizado por la sumisión la pasividad del atrevimiento y la tendencia adaptarse excesivamente a las reglas externas por los deseos de los demás sin tener suficientemente en cuenta los propios intereses sentimientos derechos opiniones y /o deseos está íntimamente relacionado con el concepto de necesidad de aprobación esto se define como una preocupación excesiva por agradar a la persona de la que se depende la persona subordina sus propios deseos a los de la pareja.</li> </ol>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **7. Consideraciones éticas**

Se manejó todo el proceso con un consentimiento informado el cual explica sobre la investigación que se va a realizar, las responsables de la misma, así como el tipo de manejo que se tendrá con los datos obtenidos; se dieron números de contacto para cualquier duda sobre la investigación. Se adjunta como anexo el modelo del consentimiento informado con el que se trabajó.

En cuanto a los peligros en torno a la investigación, se tuvo en cuenta el mal manejo de datos, ante el cual se tomó la precaución de que solo las investigadoras y asesor tuvieran acceso a los mismos, para mantener los datos confidenciales y para que se manejen de manera correcta; se utilizó el programa especializado SPSS v.21.00 para el proceso de confiabilidad de los datos obtenidos. Para evitar el desconocimiento se explicó el propósito del estudio a los participantes de la investigación y se solicitó el consentimiento firmado por ellos mismos, no participó la persona que no decidió aceptar ni firmar el mismo.







<b>Indagar, organizar y analizar la información bibliográfica pertinente</b>	USB 4 GB	2	S/35.00	S/70.00	Autores
	Hojas A4	60	s/ 0.10	s/ 6.00	
	Transporte	18	s/72.00	s/144.00	
	Alimentación	18	s/144.00	s/288.00	
<b>Presentación de borrador</b>	Hojas A4	60	S/0.10	s/6.00	
<b>Gastos de graduación</b>	Gastos generales	2	s/2200.00	s/4400.00	

<b>Presentar tesis</b>	Gastos generales	2	s/80.00	s/160.00	
<b>Otros</b>	otros			s/200.00	
<b>Total</b>			<b>S/5663.4</b>		

## **10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

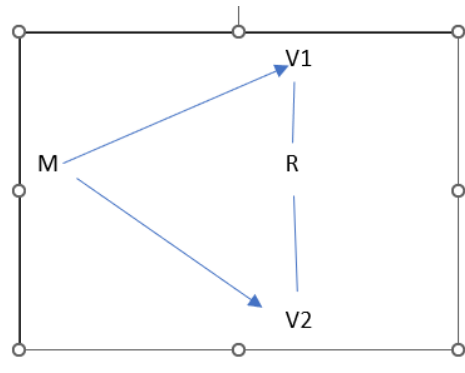
### **10.1 Tipo de metodología de investigación**

El tipo de investigación empleado en el presente estudio corresponde al tipo correlacional, porque nos permite conocer el grado de relación existente entre la dependencia y violencia. Cabe señalar que los estudios correlacionales, se orientaron a determinar el grado de relación existente entre dos o más variables, en una misma muestra de sujetos. (Hernández, Fernandez, & Bautista, 2003)

### **10.2 Diseño de investigación:**

El diseño de investigación corresponde al diseño no experimental, pues no se han manipulado las variables de estudio. Así mismo, la investigación es de corte transversal ya que se recolectarán los datos en un solo momento o tiempo único, buscando describir las variables del estudio y analizar su interrelación (Hernández Sampieri, 2006). El diseño se expresa en el siguiente diagrama.





M: Muestra de investigación

V1: Violencia

V2: Dependencia emocional

R: Relación

### 10.3 Población, muestra y unidad de análisis

➤ **Población:**

Está conformada por las Mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Distrito de Baños del Inca - Cajamarca

➤ **Población objetivo:**

Mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Distrito de Baños del Inca - Cajamarca

➤ **Muestra:**

Las muestras de este trabajo de investigación son: 50 Mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Distrito de Baños del Inca - Cajamarca que sufrieron violencia y presentan rasgos de apego y dependencia.

➤ **Criterios de inclusión:**

Mujeres mayores de 18 años que son víctimas de violencia y presentan dependencia emocional.

➤ **Criterios de exclusión:**

Mujeres que no son víctimas de violencia

Mujeres menores de 18 años

Mujeres que no culminen el cuestionario

Mujeres que no deseen participar.

➤ **Unidad de análisis:**

En el estudio se tomó como unidad a la mujer que sufre violencia, el Centro Poblado Tartar Chico, Distrito de Baños del Inca.

➤ **Descripción de la muestra:**

En la tabla X1 se describe los principales datos sociodemográficos de las participantes del estudio; así, se encontró que la mayoría se encuentra entre los 21 y 30 años (47,9%), seguido de las que tienen edad entre 31 y 40 años (42,3%) y en menor medida están las que tienen entre 18 y 20 años (9,9%). Respecto al grado de estudio, se halló que la mayoría tiene instrucción primaria (45,1%), seguido de las que tienen instrucción secundaria (36,6%) y en menor medida se encuentran las que tiene educación superior (18,3%). Respecto al consumo de alcohol, se halló que la mayoría sí consumo alcohol (54,9), y ligeramente en menor medida las que no consumen alcohol (45,1%).

**Tabla X1.**

*Descripción sociodemográfica de los participantes del estudio.*

		n	%
Edad del participante	De 18 a 20 años	7	9.9
	De 21 a 30 años	34	47.9
	De 31 a 40 años	30	42.3
Grado de instrucción	Primaria	32	45.1
	Secundaria	26	36.6
	Superior	13	18.3
Consume alcohol	Sí	39	54.9
	No	32	45.1
	Total	71	100.0

➤ **Análisis de datos:**

En la tabla X2 se puede observar la prueba de normalidad de las variables de estudio y sus dimensiones; en la misma se halló que tanto la variable Violencia de Pareja como Dependencia emocional tienen una distribución paramétrica (mayor a 0.5); en tanto, la mayoría de las dimensiones tienen una distribución no paramétrica (menor a 0.5).

**Tabla X2.**

*Pruebas de normalidad de las variables y sus dimensiones.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
VIOLENCIA DE PAREJA	0.080	71	,200*
Violencia física	0.106	71	0.046
Violencia psicológica	0.111	71	0.030
Violencia sexual	0.121	71	0.012
Violencia social	0.136	71	0.002
Violencia patrimonial	0.129	71	0.005
Violencia de género	0.150	71	0.000
DEPENDENCIA EMOCIONAL	0.074	71	,200*
Ansiedad por separación	0.068	71	,200*
Expresión afectiva de la pareja	0.130	71	0.004
Modificación de planes	0.164	71	0.000
Miedo a la soledad	0.120	71	0.013
Expresión límite	0.095	71	0.185
Búsqueda de atención	0.143	71	0.001

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

## 11. RESULTADOS

### 1.1 Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional

En la tabla X3 y en la figura Y1 se observa la correlación entre las variables de Violencia de pareja y Dependencia emocional, se halló que dicha correlación es directa, de magnitud moderada y muy significativa (0,484); ello indica que a medida que las personas tienen más puntaje en una variable también aumenta la otra.

CORRELACION: 3 COSAS

**DIRECCION                      MAGNITUD                      SIGNIFICANCIA**

(DIRECTA INTENSIDAD: DEBIL, MODERADA O FUERTE AUMENTA UNA Y AUMENTA LA OTRA).

**Tabla X3.**

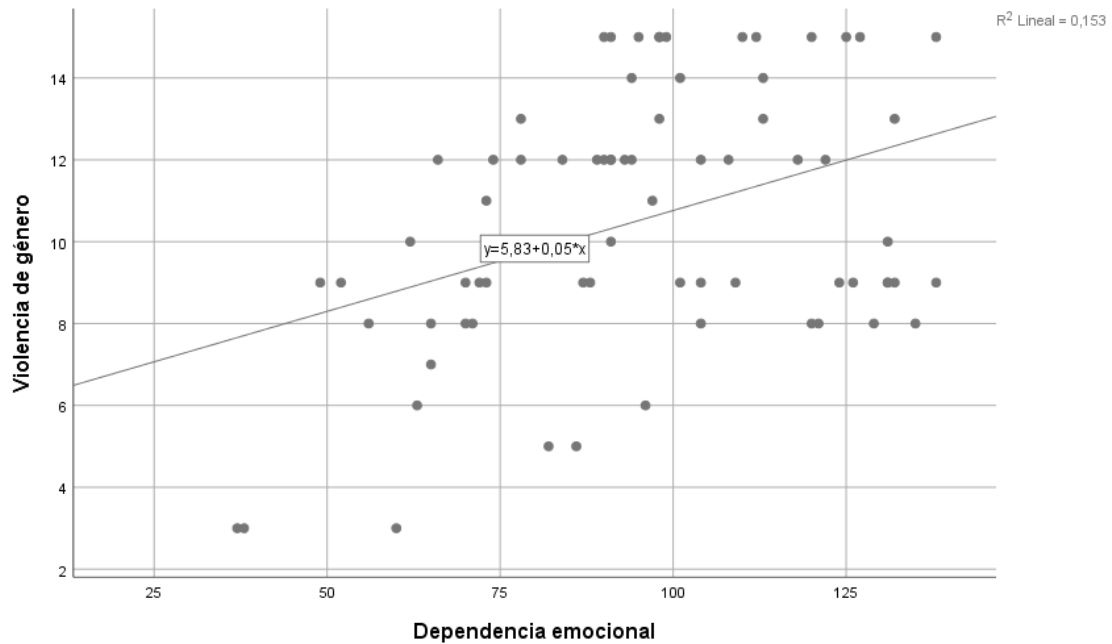
*Correlación entre Violencia de pareja y Dependencia emocional.*

		Violencia de pareja	Dependencia emocional
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	1	,484**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	71	71
Dependencia emocional	Correlación de Pearson	,484**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	71	71

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura Y1.**

*Dispersión de puntuaciones en la correlación de las variables.*

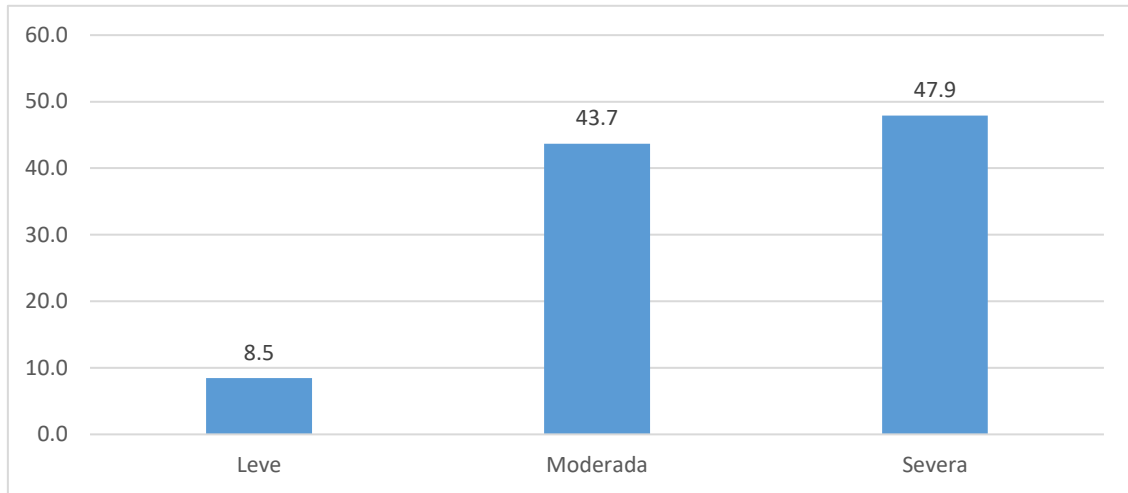


## **1.2 Nivel de violencia de pareja**

En la figura Y2 se observa el nivel de la violencia de pareja de forma general; así se halló que la mayoría de participantes tiene un nivel severo de violencia (47,9%), seguido del nivel moderado (43,7%); mientras que el nivel leve de violencia de pareja tiene un porcentaje mínimo (8,5%).

**Figura Y2.**

*Nivel general de violencia de pareja.*



En la tabla X4 se detalla el nivel de violencia de pareja según las diferentes dimensiones; así se halló que, en la Violencia física, la mayoría de participantes tienen un nivel moderado (45,1%); respecto a la Violencia psicológica, se halló que los participantes en su mayoría tienen un nivel moderado (70,4%). En tanto a tipo de violencia sexual, se halló que la mayoría ha tenido un nivel severo (57,7%). Respecto al tipo de violencia social, se halló que la mayoría de participantes tuvo un nivel de violencia moderado (62%). En tanto a la Violencia patrimonial, se encontró que la mayoría de participantes tienen un nivel moderado (64,8%). Finalmente, en el tipo de violencia de género se halló que una gran mayoría de participantes tienen un nivel moderado (46,5%) y severo (49,3%).

**Tabla X4.***Nivel de violencia de pareja según dimensiones.*

		Leve	Moderada	Severa	Total
Nivel de Violencia Física	n	15	32	24	71
	%	21.1%	45.1%	33.8%	100.0
Nivel de Violencia Psicológica	n	8	50	13	71
	%	11.3%	70.4%	18.3%	100.0
Nivel de Violencia Sexual	n	6	24	41	71
	%	8.5%	33.8%	57.7%	100.0
Nivel de Violencia Social	n	4	44	23	71
	%	5.6%	62.0%	32.4%	100.0
Nivel de Violencia Patrimonial	n	7	46	18	71
	%	9.9%	64.8%	25.4%	100.0
Nivel de Violencia Género	n	3	33	35	71
	%	4.2%	46.5%	49.3%	100.0

En la tabla X5 se detalla el nivel de violencia de pareja según otras condiciones. Así, según el grado de instrucción se halló que la mayoría de participantes con un nivel moderado y severo de problemas de violencia, se encuentran entre primaria (40,6% y 53,1%) y secundaria (42,3% y 53,8%). Respecto al consumo de alcohol, se halló que los participantes que consumían alcohol tienen en su mayoría un nivel de violencia severa (66,7%), mientras que los no consumidores tienen un nivel moderado (59,4%).



**Tabla X5.***Nivel de violencia de pareja según grado de instrucción y consumo de alcohol.*

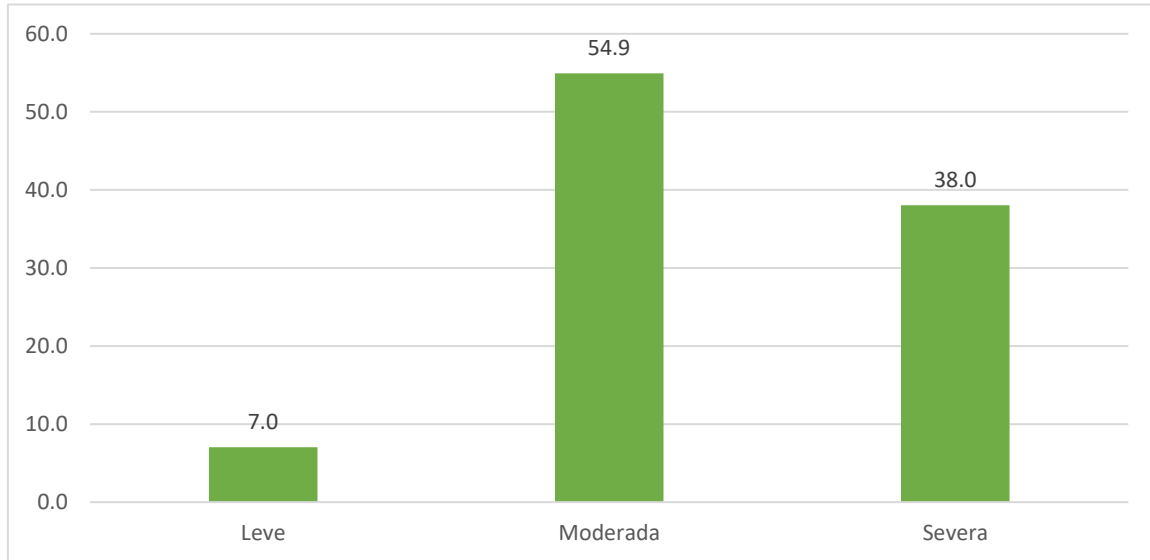
			Leve	Moderada	Severa	Total
Grado de instrucción	Primaria	N	2	13	17	32
		%	6.3%	40.6%	53.1%	100.0%
	Secundaria	N	1	11	14	26
%		3.8%	42.3%	53.8%	100.0%	
	Superior	N	3	7	3	13
		%	23.1%	53.8%	23.1%	100.0%
Consume alcohol	Sí	N	1	12	26	39
		%	2.6%	30.8%	66.7%	100.0%
	No	N	5	19	8	32
		%	15.6%	59.4%	25.0%	100.0%
Total	N		6	31	34	71
	%		8.5%	43.7%	47.9%	100.0%

**1.3 Nivel de dependencia emocional**

En la figura Y3 se presenta el nivel general de la dependencia emocional de las participantes del estudio; así se halló que la mayoría presentó un nivel moderado de dependencia emocional (54,9%), seguido del nivel severo (38%), mientras que una minoría de participantes presentó un nivel leve de dependencia emocional (7%).

**Figura Y3.**

*Nivel general de dependencia emocional.*



En la tabla X6 se presentan los niveles de dependencia emocional según sus dimensiones. Así se halló que el nivel moderado está predominantemente presente en la Ansiedad por separación (59,2%), la Expresión afectiva de la pareja (52,1%), en la Expresión límite (50,7%) y en la Búsqueda de atención (57,7%), en todas estas dimensiones el nivel severo está en segundo lugar. Respecto a la dimensión modificación de planes, se halló que la mayoría de participantes tuvo un nivel severo (53,5%), seguido del nivel moderado (35,2%); en relación a la dimensión Miedo a la soledad, se halló que la mayoría presenta un nivel entre moderado (46,5%) y severo (43,7%).

**Tabla X6.***Nivel de dependencia emocional según dimensiones.*

		Leve	Moderada	Severa	Total
Nivel de Ansiedad por separación	n	2	42	27	71
	%	2.8	59.2	38.0	100.0
Nivel de Expresión afectiva de la pareja	n	3	37	31	71
	%	4.2	52.1	43.7	100.0
Nivel de Modificación de planes	n	8	25	38	71
	%	11.3	35.2	53.5	100.0
Nivel de Miedo a la soledad	n	7	33	31	71
	%	9.9	46.5	43.7	100.0
Nivel de Expresión límite	n	15	36	20	71
	%	21.1	50.7	28.2	100.0
Nivel de Búsqueda de atención	n	5	41	25	71
	%	7.0	57.7	35.2	100.0

En la tabla X7 se detalla el nivel de dependencia emocional según el grado de instrucción y el consumo de alcohol. Así se halló que las participantes en su mayoría presentan un nivel moderado y severo de dependencia emocional sin distinción entre grado de estudio o tipo de consumo de alcohol. Sin embargo, las participantes con nivel primario y superior de estudios presentan un nivel más bajo de dependencia (12,5% y 7,7% respectivamente). Respecto al consumo de alcohol, las que no tenían este problema presentaron el nivel más bajo de dependencia emocional (9,4%).

**Tabla X7.***Nivel de dependencia emocional según grado de instrucción y consumo de alcohol.*

			Leve	Moderada	Severa		
Grado de instrucción	Primaria	N	4	18	10	32	
		%	12.5%	56.3%	31.3%	100.0%	
	Secundaria	N	0	14	12	26	
		%	0.0%	53.8%	46.2%	100.0%	
	Superior	N	1	7	5	13	
		%	7.7%	53.8%	38.5%	100.0%	
Consume alcohol	Sí	N	2	23	14	39	
		%	5.1%	59.0%	35.9%	100.0%	
	No	N	3	16	13	32	
		%	9.4%	50.0%	40.6%	100.0%	
	Total	N	5	39	27	71	
		%	7.0%	54.9%	38.0%	100.0%	

#### 1.4 Relación entre dimensiones de la Violencia de pareja y Dependencia emocional

En la tabla X8 se presenta la correlación entre las dimensiones de la violencia de pareja y la dependencia emocional. De este modo se halló que todas las correlaciones son entre significativas y muy significativas siendo directas. Respecto a la dependencia emocional general, se observó la mayor correlación con la Violencia social (0,560), seguido de la violencia patrimonial (0,457) y Violencia psicológica. Respecto a la Ansiedad por separación, se halló que se correlaciona en mayor medida con la Violencia de pareja en general (0,406), así como con la Violencia social (0,540) y la Violencia patrimonial (0,446). Respecto a la Expresión afectiva de la pareja, se halló que se correlaciona en mayor medida con la

Violencia social (0,439) y la Violencia patrimonial (0,362). Sobre la Modificación de planes, se halló que se correlaciona en mayor medida con la Violencia de pareja general (0,405), así como con la Violencia social (0,544) seguido de la Violencia psicológica (0,439). En tanto al Miedo a la soledad, se encontró que la mayor correlación es con la Violencia de pareja (0,426), así también con la Violencia social (0,527), seguido de la Violencia patrimonial (0,510) y de la Violencia física (0,422). Respecto a la Expresión de límite, se halló que presenta mayor correlación con la Violencia de pareja general (0,484), así también con la Violencia social (0,582), seguido de la Violencia psicológica (0,514) y la Violencia patrimonial (0,483). Respecto a la Búsqueda de atención, se halló que la mayor correlación la tiene con la Violencia social (0,334) y la Violencia patrimonial (0,303). Es importante mencionar que la correlación total entre todas las dimensiones se encuentra en el Anexo Z4.

**Tabla X8.**

*Correlación entre las dimensiones de la violencia de pareja y dependencia emocional.*

		VP	VP.1	VP.2	VP.3	VP.4	VP.5	VP.6
DE _ Dependencia emocional	Correl.	,484**	,368**	,442**	0.205	,560**	,457**	,330**
	Sig. (bil.)	0.000	0.002	0.000	0.087	0.000	0.000	0.005
	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.1 _ Ansiedad por separación	Correl.	,406**	,356**	,419**	0.181	,540**	,446**	,312**
	Sig. (bil.)	0.000	0.002	0.000	0.132	0.000	0.000	0.008
	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.2 _ Expresión afectiva de la pareja	Correl.	,304**	,309**	,300*	0.100	,439**	,362**	0.182
	Sig. (bil.)	0.010	0.009	0.011	0.406	0.000	0.002	0.129
	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.3 _ Modificación de planes	Correl.	,405**	,277*	,439**	0.165	,544**	,380**	,387**
	Sig. (bil.)	0.000	0.019	0.000	0.170	0.000	0.001	0.001

	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.4 _ Miedo a la soledad	Correl.	,426**	,422**	,380**	,236*	,527**	,510**	,271*
	Sig. (bil.)	0.000	0.000	0.001	0.047	0.000	0.000	0.022
	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.5 _ Expresión límite	Correl.	,484**	,403**	,514**	,248*	,582**	,483**	,385**
	Sig. (bil.)	0.000	0.000	0.000	0.037	0.000	0.000	0.001
	N	71	71	71	71	71	71	71
DE.6 _ Búsqueda de atención	Correl.	,250*	,243*	,283*	0.050	,334**	,303*	0.197
	Sig. (bil.)	0.036	0.041	0.017	0.678	0.004	0.010	0.099
	N	71	71	71	71	71	71	71

Nota: VP \_ Violencia de pareja; VP.1 \_ Violencia física; VP.2 \_ Violencia psicológica; VP.3 \_ Violencia sexual; VP.4 \_ Violencia social; VP.5 \_ Violencia patrimonial; VP.6 \_ Violencia de género

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Artículos:

- Aiquipa Tello , J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2),412.
- Cuervo Perez, M. M., & Martinez Calvera, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relacion de pareja. *Tesis Psicología* , 80-88.
- Nóblega Mayorga, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Revista Liberabit*, 59-68.
- Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja. *Psico*, 116-126.
- Asociación Psiquiátrica Americana (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, DSM-5 (5ªed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Lemos M., A. y Londoño N., H. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.
- Moya M., C. (2007). Relaciones interpersonales: funciones e inicio. En J. F. Morales, E. Gaviria, M. C. Moya e I. Cuadrado (Coords.): *Psicología social* (pp. 333-358) (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Moya, M.C. y Pérez, C. (1990). Nuevas perspectivas en el estudio de los estereotipos de género. En P. Valcárcel y J. L. Meliá (Eds.): *Métodos y técnicas de intervención* (pp. 49-60). Barcelona: PPU
- J. Castelló. Dependencia emocional. Características y tratamiento. *Alianza Editorial*, (2005)
- S.A. Izquierdo, A. Gómez-Acosta. Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 7 (2013), pp. 81-91
- M. Lemos, N. Londoño, J. Zapata. Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes Psicológicos*, 9 (2007), pp. 55-69
- Rodríguez de Medina. La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. *ReiDoCrea. Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 2 (2013), pp. 143-148

### **Documento de sitio web**

Chinchay Yajahuanca, N. (17 de Noviembre de 2018). *Universidad Autonoma del Perú*.

Obtenido de

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/728/Chinchay%20Yajahuanca%2C%20Noe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castelló, J. (Febrero, 2000). Análisis del concepto «Dependencia Emocional». Trabajo presentado en el I Congreso Virtual de Psiquiatría, Conferencia 6-CI-A [consultado 10 Ene 2014]. Resumen disponible en:

[www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6\\_ci\\_a.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm)

Urbiola, A. Estévez, I. Iraurgi. Dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes (DEN): desarrollo y validación de un instrumento. *Ansiedad y Estrés*, 20 (2014), pp. 101-114

## **DISCUSIÓN**

El presente trabajo busca contribuir con una investigación importante, sobre la relación directa entre dependencia emocional y violencia en mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Baños del Inca. Para dicha investigación, se tomaron como punto de inicio, investigaciones sobre este tema,



admitiendo como postulado que existen un grupo de causantes, que predisponen al ser humano, especialmente al género femenino a sufrir violencia, la cual está relacionada con la dependencia emocional.

Los resultados encontrados en dicha investigación presentan que las escalas utilizadas sobre dependencia emocional y violencia, tiene un alto nivel importancia estadística, a nivel de la validez y confiabilidad; por ende, queda demostrada que, si existe relación entre dependencia emocional y violencia, en mujeres del Centro Poblado Tartar Chico,

A continuación, se discute los hallazgos importantes del estudio: En primer lugar, se halló que dicha correlación entre dependencia emocional y violencia en mujeres de centro poblado Tartar Chico, Baños Del Inca, se presenta de forma directa de magnitud moderada y muy significativa de 0.484, es decir que al aumentar la intensidad de la dependencia emocional; también, aumentara la intensidad de la violencia de pareja.

En cuanto al nivel de violencia en pareja, dio como resultado que la mayoría de participantes presenta un nivel severo en un 47.9 %; así mismo basándonos en las dimensiones, la violencia sexual predomina severamente con un 57.7%, sobre las otras dimensiones; del mismo modo, basándonos en otras condiciones; como lo es el grado de instrucción predomina como nivel severo y moderado a sujetos que se encuentran entre primaria 40,6% -53,1 % y secundaria 42,3 – 53.8% En segundo lugar, con relación a la dependencia, teniendo en cuenta a los principales factores mencionadas por Castello (2005), (tendencia a la exclusividad de pareja, necesidad constante hacia la pareja, búsqueda de aprobación de la pareja, subordinación con la pareja, idealización con la pareja, miedo e intolerancia a la soledad y autoestima baja) como características de la dependencia emocional, contando con los resultados se halló que el nivel moderado en un 54.9 %, es el que predomina, teniendo como principales factores, la expresión afectiva de pareja, expresión limite y búsqueda de la atención.

Los resultados de dependencia emocional según dimensiones; en cuanto a factores como grado de instrucción y el consumo de alcohol, se halló que las participantes en su mayoría presentan un nivel moderado de dependencia emocional sin diferencia entre grado de estudio o consumo de alcohol.

## **CONCLUSIONES**

1. La Escala de violencia de pareja, para mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Baños del Inca obtuvo una validez de 0.890, obteniendo un instrumento confiable para la investigación.
2. La escala de dependencia emocional. para mujeres del Centro Poblado Tartar Chico obtuvo una validez de 0.924, obteniendo un instrumento confiable para la investigación.

3. Los valores entre dependencia emocional y violencia presentan una correlación directa, de magnitud moderada y muy significativa (0,484).
4. Los resultados muestran que el grado de instrucción y el consumo del alcohol establecen igualdad en cuanto a nivel de violencia.

## **RECOMENDACIONES**

- Por consiguiente, al haber realizado la presente investigación, y haber demostrado que existe correlación entre dependencia emocional y violencia en mujeres del Centro Poblado Tartar Chico, Baños del Inca. Ambos instrumentos de medición son válidos y confiables. Se sugiere que en las próximas investigaciones hagan uso adecuado de ambos instrumentos de investigación.

- Así mismo, se sugiere, replicar el presente estudio en las diferentes muestras de población de género femenino, de diferentes centros poblados de la región, con el fin de obtener datos más precisos, que nos permitan tener un conocimiento estadístico adecuado en cuanto a la correlación que existe entre dependencia emocional y violencia.
- Por último; en la relación al proceso de recolección de datos, se recomienda, que los organismos encargados de velar por la salud física y emocional de la población, trabajen adecuadamente, y permitan a los investigadores, tener acceso estadístico de la población más vulnerable en cuanto a violencia, con el fin que se haga una adecuada investigación.

## **ANEXOS**

### **➤ CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL CDE**

**Autores:** Lemos  
Londoño

**Estandarización Peruana**  
Brito Larrea, Vanessa  
Gonzales Chávez, Erika

Se utilizó el cuestionario realizado por Lemos y Londoño (2006), el que

consta de 23 ítems y se dirige a medir perfiles que son propios y específicos a personas con dependencia emocional, evalúa características psicológicas en función de las concepciones que la persona tiene de sí mismo y de los otros, identificación de los estímulos que son particularmente amenazantes y las estrategias interpersonales. El cuestionario está dividido en 6 factores; el primero, ansiedad de separación, está conformado por 7 ítems; el segundo, expresión afectiva de la pareja conformado por 4 ítems; el tercer factor, modificación de planes, también conformado por 4 ítems; el cuarto, miedo a la soledad, conformado por 3 ítems; quinto, expresión límite, conformados por 3 ítems y por último el sexto, búsqueda de atención, quedó conformado por 2 ítems. Consta con 27 opciones de respuesta en una escala de Likert del 1 al 6 que van desde “completamente falso” hasta “me describe perfectamente”. Para este estudio se utilizó la versión del CDE de Lemos y Londoño (2006).

#### 1.. Procedimiento de recolección de datos

Técnica de encuesta: La Encuesta es una de las estrategias de recogida de datos más conocida y practicada. Si bien, sus antecedentes pueden situarse en Gran Bretaña, en el siglo XIX, es con la II Guerra Mundial cuando alcanza su estatus actual. Se trata de una técnica de investigación basada en las declaraciones emitidas por una muestra representativa de una población concreta y que nos permite conocer sus opiniones, actitudes, creencias, valoraciones subjetivas, etc. Dada su enorme potencial como fuente de información, es utilizada por un amplio espectro de investigadores, siendo el instrumento de sondeo más valioso en instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Centro de Investigaciones Sociológicas 77 (CIS), el Ministerio de Asuntos Sociales, numerosos periódicos, entre otros muchos.

### **CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO**

Adaptado por:  
Vanessa Brito y Erika Gonzales  
Cajamarca - Perú

1	2	3	4	5	6
OMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MÁS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RESPUESTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

## ANEXO Z2

### Confiabilidad de la Escala de Dependencia emocional

**Tabla Z2.1.**

*Confiabilidad de la escala de Dependencia emocional.*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
DE1	91.27	0.969
DE2	91.54	0.970
DE3	91.54	0.969
DE4	91.48	0.969
DE5	91.10	0.970
DE6	91.15	0.970
DE7	91.34	0.972
DE8	91.04	0.969
DE9	92.04	0.970
DE1 0	91.55	0.968
DE1 1	91.14	0.968
DE1 2	91.25	0.969
DE1 3	90.86	0.970
DE1 4	91.08	0.968
DE1 5	91.11	0.969
DE1 6	91.10	0.969
DE1 7	91.11	0.970
DE1 8	91.10	0.969
DE1 9	91.28	0.968
DE2 0	91.35	0.968
DE2 1	91.18	0.969
DE2 2	90.85	0.969
DE2 3	91.21	0.970
Alfa de Cronbach		0.971

## Validez de la Escala de Dependencia emocional

**Tabla Z2.2.**

*Prueba de KMO y Bartlett*

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.924
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1615.248
	Gl	253
	Sig.	0.000

**Tabla Z2.3.**

*Varianza total explicada.*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varian	% acumula	Total	% de varian	% acumula	Total	% de varian	% acumula
1	14.114	61.366	61.366	14.114	61.366	61.366	6.504	28.278	28.278
2	1.540	6.694	68.060	1.540	6.694	68.060	6.348	27.600	55.879
3	1.099	4.780	72.840	1.099	4.780	72.840	3.901	16.962	72.840
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	0.044	0.192	100.000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

**Matriz de componente rotado<sup>a</sup>**

	Componente		
	1	2	3
DE5	0.845	0.174	0.174
DE12	0.766	0.443	0.153
DE11	0.732	0.496	0.199
DE10	0.708	0.550	0.175
DE19	0.681	0.598	0.206
DE4	0.648	0.322	0.452
DE13	0.602	0.413	0.186
DE14	0.593	0.491	0.402
DE1	0.580	0.326	0.490
DE6	0.507	0.334	0.415
DE16	0.294	0.810	0.276
DE21	0.383	0.803	0.140
DE22	0.348	0.772	0.224
DE20	0.418	0.740	0.327
DE23	0.446	0.643	0.119
DE18	0.602	0.610	0.184
DE9	0.092	0.605	0.588
DE17	0.408	0.553	0.309
DE7	0.006	0.109	0.831
DE2	0.435	0.069	0.741
DE15	0.244	0.520	0.607
DE3	0.508	0.303	0.574
DE8	0.450	0.449	0.490

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.



➤ **ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al.  
ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY YAJAHUANCA**

**Autores:**

Jaramillo, j.; Astudillo, J.; Bermeo, J. y Caldas, J.

**Estandarización**

Noe Chinchay Yajahuanca

Esta escala contiene una serie de frases que hace referencia a la violencia contra la mujer. Lee atentamente cada una de ellas y conteste todas las preguntas de forma sincera y responsable. Marque con una X la respuesta que le pertenezca, la información que facilite es rigurosamente privada. Responda a cada una de las frases empleando la siguiente escala: “casi nunca = 1”, “pocas veces = 2”, “a veces =3”, “muchas veces = 4” y “casi siempre = 5.

**B.1. Procedimiento de Ejecución para la Recolección de Datos**

Inicialmente se realizó los ajustes de la prueba con la ayuda del asesor y los jueces se adecuo el nombre de la prueba, de escala de violencia intrafamiliar VIJ4, se cambió a escala de violencia hacia la pareja, ya que todos los ítems hacen referencia a la violencia contra la pareja, luego se cambió las puntuaciones de la escala Likert, perteneciendo: “nunca = 0”, “casi nunca = 1”, “algunas veces = 2”, “casi siempre =3”, y “siempre = 4”, ya que la prueba original fue creada para ser aplicada en mujeres víctimas de violencia pero en esta investigación fue aplicada a una población que probablemente no todos sufran violencia. Luego se estimó la cantidad representativa

de la población, es decir la muestra, luego se procedió con la selección de forma intencional de las Instituciones Educativas en función de las previas coordinaciones para obtener el permiso para realizar escuelas para padres en las cuales se evaluaron a las madres bajo ciertos criterios de inclusión.

**ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE  
JARAMILLO, J. et al.  
ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY  
YAJAHUANCA**

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una **X** la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS: ..... NIVEL DE INSTRUCCIÓN: - primaria ( ) - secundaria ( )  
- superior ( ) EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI ( ) NO ( )

	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi Nunca	Alagunas veces	Casi Siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					

15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

## ANEXO Z1

### Confiabilidad de la Escala de Violencia de pareja

**Tabla Z1.1.**

*Confiabilidad de la escala de Violencia de pareja.*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VP1	66.31	0.955
VP2	66.21	0.955
VP3	66.49	0.955
VP4	66.68	0.956
VP5	65.83	0.956
VP6	66.07	0.956
VP7	66.23	0.957
VP8	66.73	0.958
VP9	66.52	0.957
VP10	66.07	0.957
VP11	66.46	0.957
VP12	66.65	0.960
VP13	66.75	0.960
VP14	66.49	0.960
VP15	67.08	0.956
VP16	65.86	0.956
VP17	65.83	0.955
VP18	66.38	0.955
VP19	65.70	0.956
VP20	66.37	0.956
VP21	66.66	0.955
VP22	65.86	0.956
VP23	65.59	0.956
VP24	65.39	0.957
VP25	65.44	0.956
Alfa de Cronbach		0.958

## Validez de la Escala de Violencia de pareja

**Tabla Z1.2**

*Prueba de KMO y Bartlett*

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.890
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1740.557
	Gl	300
	Sig.	0.000

**Tabla Z1.3.**

*Varianza total explicada.*

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	13.316	53.266	53.266	13.316	53.266	53.266	6.743	26.974	26.974
2	2.482	9.927	63.193	2.482	9.927	63.193	6.420	25.679	52.653
3	1.914	7.657	70.850	1.914	7.657	70.850	3.037	12.149	64.802
4	1.206	4.826	75.676	1.206	4.826	75.676	2.718	10.874	75.676
5	0.853	3.412	79.089						
6	0.748	2.991	82.079						
7	0.605	2.419	84.498						
8	0.550	2.199	86.697						
9	0.458	1.833	88.530						
10	0.386	1.543	90.073						
11	0.351	1.406	91.479						
12	0.273	1.091	92.570						
13	0.267	1.069	93.639						
14	0.223	0.893	94.532						
15	0.217	0.867	95.399						
16	0.194	0.776	96.175						
17	0.187	0.746	96.921						
18	0.175	0.700	97.621						
19	0.150	0.599	98.220						
20	0.111	0.444	98.665						
21	0.099	0.396	99.061						
22	0.084	0.334	99.395						
23	0.064	0.254	99.649						
24	0.048	0.191	99.840						

---

Método de extracción: análisis de componentes principales.

**Tabla Z1.4.***Matriz de componente rotado<sup>a</sup>*

	Componente			
	1	2	3	4
VP3	0.866	0.272	0.067	0.162
VP4	0.858	0.172	0.059	0.305
VP2	0.829	0.349	0.128	0.089
VP1	0.782	0.401	0.158	0.056
VP20	0.734	0.221	0.247	0.345
VP15	0.690	0.275	-0.028	0.372
VP21	0.683	0.307	0.324	0.260
VP18	0.595	0.494	0.239	0.346
VP7	0.560	0.244	0.343	0.257
VP25	0.154	0.866	0.217	0.135
VP23	0.187	0.845	0.159	0.299
VP24	0.088	0.814	0.088	0.320
VP6	0.441	0.760	-0.042	0.171
VP22	0.404	0.707	0.163	0.167
VP5	0.474	0.694	0.069	0.087
VP9	0.371	0.660	0.168	-0.182
VP19	0.358	0.612	0.133	0.502
VP17	0.450	0.496	0.251	0.473
VP13	0.175	-0.016	0.909	0.082
VP12	-0.038	0.162	0.909	0.104
VP11	0.251	0.527	0.600	-0.050
VP10	0.386	0.451	0.567	-0.018
VP8	0.278	0.140	0.113	0.730
VP16	0.304	0.494	0.149	0.655
VP14	0.529	0.008	-0.239	0.558

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.



	Sig.(b)	0.000	0.000	0.000	0.000								
	)												
Violencia patrimonial	N	71	71	71	71	71	71	71					
	Correl.	,873**	,802**	,697**	,677**	,758**	1.000						
	Sig.(b)	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000							
	)												
Violencia de género	N	71	71	71	71	71	71	71					
	Correl.	,756**	,472**	,745**	,541**	,686**	,572**	1.000					
	Sig.(b)	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000						
	)												
Dependencia emocional	N	71	71	71	71	71	71	71	71				
	Correl.	,428**	,368**	,442**	0.205	,560**	,457**	,330**	1.000				
	Sig.(b)	0.000	0.002	0.000	0.087	0.000	0.000	0.005					
	)												
Ansiedad por separación	N	71	71	71	71	71	71	71	71	71			
	Correl.	,406**	,356**	,419**	0.181	,540**	,446**	,312**	,909**	1.000			
	Sig.(b)	0.000	0.002	0.000	0.132	0.000	0.000	0.008	0.000				
	)												
Expresión afectiva de la pareja	N	71	71	71	71	71	71	71	71	71			
	Correl.	,304**	,309**	,300*	0.100	,439**	,362**	0.182	,907**	,796**	1.000		
	Sig.(b)	0.010	0.009	0.011	0.406	0.000	0.002	0.129	0.000	0.000			
	)												
Modificación de planes	N	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71		
	Correl.	,405**	,277*	,439**	0.165	,544**	,380**	,387**	,901**	,726**	,760**	1.000	
	Sig.(b)	0.000	0.019	0.000	0.170	0.000	0.001	0.001	0.000	0.000	0.000		
	)												
Miedo a la soledad	N	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	
	Correl.	,426**	,422**	,380**	,236*	,527**	,510**	,271*	,918**	,805**	,830**	,792**	1.000
	Sig.(b)	0.000	0.000	0.001	0.047	0.000	0.000	0.022	0.000	0.000	0.000	0.000	





## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Tatiana Vigo y Erika Sánchez, bachilleres de la Facultad de Psicología de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. La meta de este estudio es investigar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia hacia las mujeres, factores importantes que tienen como base el origen y acciones de la violencia ejercida hacia las mujeres provenientes del Centro Poblado Tartar Chico; así como las secuelas que ha dejado dichos actos en diferentes áreas de sus vidas, para la obtención del título profesional de Licenciado en Psicología.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a 2 cuestionarios que se le repartirá. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si tiene alguna pregunta durante la aplicación, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador.

Desde ya le agradecemos su participación.

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, he sido informado (a) de que la meta de este estudio es investigar la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia hacia las mujeres, factores importantes que tienen como base el origen y acciones de la violencia ejercida hacia las mujeres provenientes del Centro Poblado Tartar Chico; así como las secuelas que ha dejado dichos actos, en diferentes áreas de sus vidas, viéndose el principio por el cual no tienen la capacidad para poder enfrentar tal situación y los posibles impedimentos que se presentan, evitando que tomen decisiones o busquen soluciones ante el problema

Me han indicado también que tendré que responder dos cuestionarios, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Tatiana Vigo o Erika Sánchez a los teléfonos **939 294 485** o **987 925 562** respectivamente.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados del estudio cuando éste haya concluido, la misma que será entregada a mi correo (Opcional).

Para esto, puedo contactar a los teléfonos anteriormente mencionados

---

Firma del Participante

---

Nombre del Participante (Completo, nombres y apellidos y en letras de imprenta)

Fecha: /\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_